"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Colpa Matara, 26 de agosto del 2024.

C. N° 047-2024-UI-FCCE.

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hace constar que el Informe Final de Tesis titulado: **"La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019-2022",** elaborado por el (la) los (las) bachiller (es) en Contabilidad: **Anggie Yakeline Perales Rufasto y Mirella Torres Gallardo,** para optar el Título Profesional de Contador Público, presenta un índice de similitud de **19%,** sin incluir material citado, material bibliográfico y fuentes con menos de 20 palabras, mostrando un criterio de plagio **tipo 0**; por lo tanto, cumple con los criterios de evaluación de originalidad establecidos en el Reglamento de Grados y títulos, aprobado con **Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2022- UNACH y en la *Directiva para Uso de Software Antiplagio, Directiva N° 004-2020-UNACH.***

Finalmente indicamos que dicho Informe Final de tesis fue asesorado por el **Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz.**

Se expide la presente constancia al (a los) interesado(s) para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Jhonner Mejía Huamán
Responsable de la Unidad de Investigación
FCCE -UNACH

Cc.
Archivo

C.P.C. Juan Fernando Vallejos Diaz
MAT N° 12-421

Anggie Yakeline Perales Rufasto

Informe Final_Anggie

ASESORAMIENTO Y/O REVISIÓN

PROYECTOS E INFORMES DE TESIS

Universidad Nacional Autonoma de Chota

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3012521952

Fecha de entrega
18 sep 2024, 11:40 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
18 sep 2024, 11:45 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
La_Ejecución_presupuestal_de_la_Municipalidad_Distrital_de_Querocoto_15-09-2024._Rv02_.docx

Tamaño de archivo
1.6 MB

100 Páginas

18,638 Palabras

109,999 Caracteres

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Fuentes principales

20% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

20% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hdl.handle.net 3%
2	Internet	repositorio.unach.edu.pe 3%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe 2%
4	Internet	repositorio.upsc.edu.pe 1%
5	Internet	www.repositorio.unach.edu.pe 1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Autonoma de Chota 1%
7	Internet	www.comexperu.org.pe 1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Santa María 1%
9	Internet	documentop.com 0%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Continental 0%
11	Internet	repositorio.uandina.edu.pe 0%

12 Trabajos del estudiante
Universidad Cooperativa de Colombia 0%

13 Trabajos del estudiante
Universidad Cesar Vallejo 0%

14 Internet
repositorio.undac.edu.pe 0%

15 Internet
repositorio.unheval.edu.pe 0%

16 Internet
www.scribd.com 0%

17 Internet
www.unica.edu.pe 0%

18 Internet
repositorio.utelesup.edu.pe 0%

19 Internet
repositorio.uct.edu.pe 0%

20 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional del Centro del Peru 0%

21 Internet
repositorio.uss.edu.pe 0%

22 Internet
portaluni.unach.edu.pe 0%

23 Internet
repositorio.unajma.edu.pe 0%

24 Internet
repositorio.unap.edu.pe 0%

25 Internet
repositorio.upeu.edu.pe 0%

26 Internet
www.slideshare.net 0%

27 Internet
repositorio.unsch.edu.pe 0%

28 Internet
www.contrapunto.com.sv 0%

29 Internet
repositorio.ujcm.edu.pe 0%

30 Internet
www.repositorio.upla.edu.pe 0%

31 Internet
www.minsa.gob.pe 0%

32 Internet
ogpl.unmsm.edu.pe 0%

33 Internet
cdn.www.gob.pe 0%

34 Internet
repositorio.upt.edu.pe 0%

35 Internet
repositorio.autonoma.edu.pe 0%

36 Internet
repositorio.udh.edu.pe 0%

37 Internet
vlex.com.pe 0%

38 Publicación
"Estudios regionales: análisis y propuestas de desarrollo económico y social", Uni... 0%

39 Internet
pdfcookie.com 0%

40 Trabajos del estudiante

uncedu 0%

41 Internet

documents.mx 0%

42 Internet

www.minem.gob.pe 0%

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019-2022

Para optar el Título Profesional de

CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Br. Anggie Yakeline Perales Rufasto

Br. Mirella Torres Gallardo

Asesor:

Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz

CHOTA – PERÚ

2024

COPYRIGHT © 2024 by

ANGGIE YAKELINE PERALES RUFASTO

MIRELLA TORRES GALLARDO

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS APROBADA

La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019-2022

Para optar el Título Profesional de

CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Br. Anggie Yakeline Perales Rufasto

Br. Mirella Torres Gallardo

Asesor y Jurado Evaluador

Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz
Asesor

Mg. Abner Díaz Rodríguez
Presidente

Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo
Secretario

Mg. Daniel Jesús Castro Vargas
Vocal

Chota – Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS

Siendo las 12:00 p. m. del 12 de setiembre del 2024, reunidos en el Auditorium "Luca Pacioli", de de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, los miembros del Jurado Evaluador, designados con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 242-2024-FCCE-UNACH, conformado por:

- Mg. Abner Díaz Rodríguez, identificado con DNI N° 70870473 , Presidente
- Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo, identificado con DNI Nº 44338480, Secretario
- Mg. Daniel Jesús Castro Vargas, identificado con DNI Nº 43072838, Vocal.

Reunidos para dar inicio a la sustentación del informe final de tesis, conforme a la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 289-2024-FCCE-UNACH, cuyo título es: "**La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022"** perteneciente a los Bachilleres en Contabilidad, Anggie Yakeline Perales Rufasto y Mirella Torres Gallardo, cumpliendo así con los requerimientos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Culminada la sustentación, el Jurado Evaluador luego de deliberar, acuerda declarar:

"APROBADO POR UNANIMIDAD"

El Informe Final de Tesis con calificativo de **"15 (QUINCE)" y** elevarse la presente acta a la Coordinación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, a fin de que se declare **APROBAR** el Informe Final de la Tesis a través de acto resolutivo.

Siendo las 12:00 p. m del mismo día, en señal de conformidad el Jurado Evaluador firma la presente acta.

M.Sc. CPC. Abner Díaz Rodríguez
CCPC. MAT. 12-2267

Mg. Abner Díaz Rodríguez
Presidente

Mg. CPC. Luis A. Barboza Tarrillo
MAT. 12 - 1268

Mtro. Luis Alexander Barboza Tarrillo
Secretario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
Mg. Daniel Jesús Castro Vargas
Docente Ordinario Auxiliar TC
adscrito al Departamento Académico de Contabilidad
CIAD. - REGUC N° 05934
CPC. - MAT. N° 04-3413
ORCID. - 000-0003-0618-6013

Mg. Daniel Jesús Castro Vargas
Vocal

DEDICATORIA

A Dios por guiar en cada paso de nuestro camino académico, por su amor y sabiduría que nos inspiran a alcanzar nuestros sueños. Con fe en su divina providencia, confiamos en su plan perfecto para nuestras vidas.

A nuestras familias, cuya amor y apoyo incondicional han sido la base de nuestras frases. Ustedes son nuestra inspiración y guía, de corazón por estar siempre a nuestro lado.

Anggie Yakeline Perales Rufasto.

Mirella Torres Gallardo.

AGRADECIMIENTO

A nuestras familias, quienes nos han brindado su incondicional apoyo y amor. Gracias por ser nuestra fortaleza en los momentos difíciles y por creer en nosotras siempre. Sus sacrificios y constante aliento han sido fundamentales para alcanzar nuestras metas.

A nuestros docentes por su apoyo constante. Su sabiduría y guía han sido pilares fundamentales en nuestro camino académico. Gracias por inspirarnos a alcanzar nuestras metas y por creer en nuestro potencial.

Anggie Yakeline Perales Rufasto.

Mirella Torres Gallardo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA ii

AGRADECIMIENTO iii

ÍNDICE DE TABLAS vi

ÍNDICE DE FIGURAS viii

RESUMEN xi

ABSTRACT xii

CAPÍTULO I 13

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 13

1.1. Descripción del problema 13

1.2. Formulación del problema 16

1.2.1. Pregunta general 16

1.2.2. Preguntas específicas 17

1.3. Objetivos 17

1.3.1. Objetivo general 17

1.3.2. Objetivos específicos 17

1.4. Hipótesis 17

1.5. Justificación 17

CAPÍTULO II 19

MARCO TEÓRICO 19

2.1. Antecedentes del problema 19

2.2. Bases teóricas científicas 28

2.3. Bases normativas 33

2.4. Definición de términos básicos 34

CAPÍTULO III 36

MARCO METODOLÓGICO 36

3.1. Método de investigación 36
3.2. Tipo de investigación 36
3.3. Diseño de investigación 37
3.4. Operacionalización de variables 38
3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis 38
3.5.1. Población 38
3.5.2. Muestra 38
3.5.3. Unidad de análisis 38
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 39
3.6.1. Técnicas de recolección de datos 39
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos 39
3.7. Procesamiento y análisis de datos 39
3.7.1. Procesamiento de datos 39
3.7.2. Análisis de datos 39
3.8. Aspectos éticos y rigor científico 40
CAPÍTULO IV 41
RESULTADOS Y DISCUSIÓN 41
4.1. Análisis e interpretación de resultados 41
4.2. Discusión de resultados 73
CONCLUSIONES 77
RECOMENDACIONES 79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 80
ANEXOS 85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Operacionalización de la variable de la investigación* 38

Tabla 2 *Análisis de la ejecución presupuestal del ingreso en millones de soles de la Municipalidad Distrital de Querocoto*.....41

Tabla 3 *Análisis de la ejecución presupuestal del gasto en millones de soles de la Municipalidad Distrital de Querocoto*.....42

Tabla 4 *Ejecución de ingresos del periodo 2019 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 45

Tabla 5 *Ejecución de ingresos del periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 47

Tabla 6 *Ejecución de ingresos del periodo 2021 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 49

Tabla 7 *Ejecución de ingresos del periodo 2022 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 52

Tabla 8 *Ejecución de gastos del periodo 2019 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 57

Tabla 9 *Ejecución de gastos del periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 61

Tabla 10 *Ejecución de gastos del periodo 2021 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 65

Tabla 11 *Ejecución de gastos del periodo 2022 en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 69

Tabla 12 *Matriz de consistencia de la investigación* 85

Tabla 13 *Formato de solicitud de información de ejecución presupuestal a nivel de ingresos y gastos en la Municipalidad Distrital de Querocoto* 90

Tabla 14 *Ejecución de ingresos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto* 97

Tabla 15 *Ejecución de gastos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto* 97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Diseño de la investigación* 37

Figura 2 *Análisis de la ejecución presupuestal del ingreso a nivel porcentual de la Municipalidad Distrital de Querocoto* 41

Figura 3 *Análisis de la ejecución presupuestal del gasto a nivel porcentual de la Municipalidad Distrital de Querocoto* 42

Figura 4 *Ejecución de ingresos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto* 43

Figura 5 *Ejecución de gastos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto* 55

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

ASEAN:	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
ALC:	América Latina y el Caribe.
BM:	Banco Mundial.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
COMEX:	Comercio Exterior.
DGP:	Dirección General de Planificación.
FARO:	Investigación y Acción Colectiva.
FONCOMUN:	Fondo de Compensación Municipal.
GAD:	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
GFP:	Gestión Financiera Pública.
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas.
PIA:	Presupuesto Institucional de Apertura.
PIB:	Producto Interno Bruto.
POA:	Plan Operativo Anual.
POI:	Plan Operativo Institucional.
PIM:	Presupuesto Institucional Modificado.
PCA:	Programación de Compromiso Anual.
PGE:	Presupuesto General Estado.
SIAF:	Sistema Integrado de Administración Financiera.

UNCP:	Universidad del Centro del Perú.
UNDAC:	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
UNHEVAL:	Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

RESUMEN

La Municipalidad Distrital de Querocoto durante el periodo 2019 al 2022 ejecutó a nivel de ingresos un promedio de 81% y respecto a los gastos esta variación se estableció un 30.1% de recursos sin ejecución a nivel de gasto representando un grado de avance deficiente en un 69.9%. La investigación, planteó como objetivo analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022. La metodología del estudio fue básica, descriptiva, de diseño no experimental, longitudinal y se centró en el análisis de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos del periodo 2019 – 2022, bajo la técnica del análisis documental. Los resultados fueron que la ejecución de ingresos, en el periodo 2019 se estableció una recaudación de 95.1% equivalente a S/ 12´423,068.88, el año 2020, se presentó una ejecución de un 69.8% de lo estimado, el periodo 2021, la recaudación fue de S/ 19´053,295.92 equivalente a un 76.8% de lo estimado y el año 2022, lo recaudado fue de 14´450,518.74 y representó un 92.1% de lo estimado. La ejecución de gastos, en el año 2019 se efectuó un devengado y un girado de S/ 32´276,864.00, con una diferencia de S/ 382,336.76 con el compromiso. En el periodo 2020, se evidenció una disminución en el compromiso a S/ 12’640,244 y una diferencia de S/ 453,933 entre el devengado y girado. Durante el periodo 2021, se reflejó una diferencia de S/ 446,148 entre el compromiso, devengado y girado equivalente este último a S/ 15,940,643.00. En el periodo 2022, se evidenció un incremento entre el compromiso y el girado de S/ 20’502,678.00 con una diferencia de S/ 758,374 con el compromiso. Se concluyó que la ejecución presupuestal durante el 2019 referente a los ingresos fue del 95.1% y un 88.3% del gasto, demostrando una ejecución presupuestal óptima. El periodo 2020 y 2021 evidenció una reducción de ingresos en un 69.8% hasta un máximo de 76.8% y la ejecución del gasto al 48.7% y 63.3% respectivamente y el periodo 2022 se presentó un ingreso del 92.1% y un gasto de 69.4% con una mejora leve en la ejecución.

Palabras clave. Ejecución presupuestal, municipalidad, ingresos y gastos.

ABSTRACT

The District Municipality of Querocoto during the period 2019 to 2022 executed an average of 81% at the income level and regarding expenses this variation was established 30.1% of resources without execution at the expense level, representing a poor degree of progress of 69.9%. The research aimed to analyze the budget execution of the District Municipality of Querocoto, 2019 - 2022. The methodology of the study was basic, descriptive, non-experimental, longitudinal design and focused on the analysis of the budget execution of income and expenses for the period 2019 - 2022, under the documentary analysis technique. The results were that the execution of income, in the period 2019, a collection of 95.1% equivalent to S / 12,423,068.88 was established, in 2020, an execution of 69.8% of the estimated was presented, in the period 2021, the collection was S / 19,053,295.92 equivalent to 76.8% of the estimated and in 2022, the amount collected was 14,450,518.74 and represented 92.1% of the estimated. The execution of expenses, in 2019, an accrual and a transfer of S / 32,276,864.00 was made, with a difference of S / 382,336.76 with the commitment. In the 2020 period, a decrease in the commitment to S/ 12,640,244 and a difference of S/ 453,933 between the accrued and the amount issued was evidenced. During the 2021 period, a difference of S/ 446,148 was reflected between the commitment, accrued and the amount issued, the latter equivalent to S/ 15,940,643.00. In the 2022 period, an increase was evidenced between the commitment and the amount issued of S/ 20,502,678.00 with a difference of S/ 758,374 with the commitment. It was concluded that the budget execution during 2019 regarding income was 95.1% and 88.3% of expenses, demonstrating an optimal budget execution. The 2020 and 2021 period showed a reduction in income by 69.8% to a maximum of 76.8% and expenditure execution at 48.7% and 63.3% respectively and the 2022 period presented an income of 92.1% and an expenditure of 69.4% with a slight improvement in execution.

Keywords. Budget execution, municipality, income and expenses.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La ejecución del presupuesto se compone de tres etapas fundamentales: la preparación, la propia ejecución y la evaluación. Estas etapas son cruciales para dirigir los recursos públicos hacia el bienestar de las personas. En muchas ocasiones, los Sistemas de Gestión Financiera Pública (GFP) funcionan correctamente durante la fase de preparación presupuestaria, pero enfrentan desafíos en la etapa de ejecución, lo que limita la capacidad de los estados para garantizar una prestación óptima de servicios a los ciudadanos. Además, en diferentes países, la evaluación del presupuesto, que incluye la rendición de cuentas y la transparencia, aún no cumple con los estándares deseados y sigue siendo insatisfactoria (Banco Mundial [BM], 2022).

En América Latina y el Caribe (ALC), se han identificado dos tendencias preocupantes, una baja ejecución presupuestaria y una escasa eficiencia en la utilización de los recursos. Durante el año 2020, el nivel promedio de ejecución de la inversión pública fue del 3.6% del producto interno bruto (PIB), el más bajo en la última década, representando apenas un poco más de la mitad de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). También, se ha observado un índice de gestión de solo 2.5 sobre 4 puntos, lo que indica una eficiencia reducida. Esto ha sido señalado por el Banco Mundial, debido al deterioro en los balances fiscales y la falta de proyectos técnicos y transparentes (Armendáriz et al., 2020).

En Bolivia, en términos generales, la utilización del presupuesto para el gasto público en los gobiernos municipales es escasa y está vinculada con la eficacia. Esta situación se debe en gran medida a los elevados niveles de centralización impuestos por el gobierno central, lo que dificulta llevar a cabo lo establecido en el Plan Operativo Anual [POA] (Romero, 2019). La Dirección General de Planificación (DGP, 2020), refiere que la eficacia presupuestaria

alcanzada en la gestión 2019 fue de 82.49%, la que fue menor a la del 2018 que fue de 87.39% pero superior a la 2017 que fue de 61.97% lo que refiere un nivel aun no óptimo de los rangos presupuestarios por retrasos en la aprobación de créditos presupuestarios y la carencia de mecanismos administrativos menos burocráticos.

En Ecuador, al igual que en otros países de América Latina, se evidencia un bajo nivel de ejecución presupuestaria. Esto se debe a que durante el período comprendido entre el 2017 y 2021, el gasto devengado en educación, salud y bienestar representó en promedio $8,600 millones, lo que equivale al 28% del presupuesto general del estado (PGE) y al 8.2% del PIB. Además, hasta junio de 2022, la ejecución en los sectores mencionado, fue solo el 37.7%, 39.9% y 46.1% respectivamente. Es decir que, de un presupuesto en educación de $4’957 millones solo se ejecutó hasta la fecha $1,870,11 millones, en salud de $3’244 millones se ejecutó $1´295,81 millones y de bienestar social de $ 1´659.000. 00 millones se avanzó $764, 57 mil, esto demuestra una carente eficacia presupuestaria y un nivel de avance insuficiente para la provisión adecuada de bienes y servicios hacia la población (Investigación y Acción Colectiva [Faro], 2022).

De manera similar, en Perú, varias entidades gubernamentales cuentan con modelos de gestión presupuestaria que siguen las normas y procedimientos establecidos. Sin embargo, la ejecución presupuestaria no está adecuadamente alineada con la consecución de objetivos, lo que conlleva a una deficiente eficacia y pertinencia en el gasto público durante el proceso presupuestario (Yactayo, 2019). Asimismo, a nivel nacional, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se observa una notable brecha entre la formulación, diseño e implementación de políticas y resultados obtenidos, lo que a menudo resulta en una mala gestión del presupuesto público. Esto implica olvidar que el presupuesto es la principal herramienta del gobierno para lograr resultados efectivos en términos de calidad, costo, eficacia, efectividad, equidad y oportunidad en sus intervenciones (Pinedo et al., 2021).

En el año 2019, el poder ejecutivo experimentó uno de sus peores resultados en la ejecución presupuestaria debido a una mala alineación entre lo formulado y las políticas adoptadas. A pesar de que cada ministerio contaba con el presupuesto necesario para alcanzar sus objetivos, más de 2,500 proyectos quedaron pendientes, lo cual fue un resultado desfavorable (Morán, 2019). Para Fuentes (2023), esta baja ejecución de inversión se atribuye a las deficiencias en la gestión estatal, que abarca varios aspectos, siendo uno de los más importantes el proceso de descentralización. Aunque el marco de Ley de Descentralización estuvo bien concebido, su implementación no fue efectiva.

Los datos recogidos por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX Perú, 2023) evidencian la problemática de la ejecución presupuestaria donde, a nivel desagradado, el gobierno nacional evidenció un incremento del 1.3% del gasto público. Los gobiernos regionales ejecutaron S/ 44,342 millones, un monto equivalente al 88% de su presupuesto y 17% más que lo gastado en 2021. Por su lado, los gobiernos locales gastaron S/ 38,235 millones registrando, un incremento respecto al 2021, sin embargo; la ejecución a nivel de los tres niveles de gobierno fue solo del 73% la menor a nivel general. Adicionalmente, los gobiernos regionales ejecutaron un total de S/ 9,247 millones en proyectos de inversión pública, un 31% más que lo registrado en 2021 y marcaron también un récord de inversión por el lado de los gobiernos locales, estos invirtieron S/ 20,504 millones, el monto más alto entre los tres niveles de gobiernos, aunque con el menor porcentaje de ejecución respecto al total (63%). Si bien el avance ha sido sustancioso en el 2022, aún queda reforzar el trabajo en inversión pública en salud, saneamiento y transporte a nivel de gobiernos subnacionales.

En este contexto, Estrada (2022) tomó como referencia la información publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) menciona que, a noviembre del 2022 los gobiernos regionales no alcanzaron a ejecutar el 50% de sus recursos económicos. Algunas regiones destacadas en este contexto son Huánuco con un 17.3%, Cajamarca con un 31%, Áncash con

un 31.8%, Ica con un 34%, La Libertad con un 34.5%, Piura con un 36.1%, entre otras. Es importante mencionar que tanto Cajamarca como Huánuco experimentaron en el año 2021 niveles de pobreza monetaria significativos, alcanzando un 36.7% y un 40.9% respectivamente. Según el Gobierno de Cajamarca, estos niveles bajos de ejecución son en parte, por la falta de avance en las obras y la falta de compromisos presupuestales a proyectos que se esperan desarrollar en los siguientes meses.

En el ámbito local, la Municipalidad Distrital de Querocoto del departamento de Cajamarca como ente público, tiene como principal responsabilidad el manejo de los fondos públicos. Además, su objetivo es promover el desarrollo de la comunidad y atender las necesidades y deseos conjuntos de sus habitantes. De acuerdo con el aplicativo del MEF, Consulta Amigable (2023) la entidad durante el 2019 y 2022 ejecutó a nivel de ingresos en promedio un 81% de un monto de S/ 17’630,581.25 del que recaudó S/ 14’275,233.00 con una diferencia de S/ 3’355,348.25 que en cifras representa en promedio un 19% de ingresos no recaudados. Con respecto a los gastos esta variación incrementa porque en promedio la entidad solo ejecuto S/ 20´328625.00 de S/ 29’089,371.75 lo que representa un 30.1% de recursos sin ejecución a nivel de gasto representando un grado de avance promedio de 69.9% lo cual es deficiente y lo que determina una inadecuada asignación de recursos públicos a la población. Esto evidenciaría que la entidad durante los periodos 2019 y 2022 tuvo una deficiente capacidad para la generación de proyectos de inversión pública como de personal técnico idóneo con conocimientos para una ejecución presupuestal óptima.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cuál fue la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022?

1.2.2. Preguntas específicas

¿Cuál fue la ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022?

¿Cuál fue la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir la ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022.

Describir la ejecución de gastos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022.

1.4. Hipótesis

La investigación por ser descriptiva no requirió el planteamiento de una hipótesis, esto sustentado en Bernal (2016), quien indica que este tipo de investigaciones no requieren formular hipótesis. Es suficiente plantear algunas preguntas de investigación que, surgen del planteamiento del problema, de los objetivos y por supuesto del marco teórico que soporta el estudio.

1.5. Justificación

La investigación se fundamentó en diversas teorías y conceptos que enfatizan la importancia de la gestión eficiente de los recursos financieros públicos. La teoría del presupuesto incremental, la teoría de Keynes y los conceptos sobre las fases de la ejecución presupuestal subrayan la necesidad de que las instituciones públicas como las municipalidades

optimicen su gasto para alcanzar el bienestar colectivo, así como la eficiencia y la eficacia en la ejecución presupuestal para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La ejecución presupuestal es un mecanismo de evaluación de inversión y de logro de metas institucionales con enfoque en la población. La investigación es, por lo tanto, desde punto de vista práctico, el estudio permitió analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto y describir los ingresos y gastos que efectuó la entidad en favor de la población con miras a cubrir las necesidades que estos presentan.

La Municipalidad Distrital de Querocoto como cualquier otra entidad ejecuta, distribuye y utiliza los recursos, por lo que es esencial la transparencia en el uso de fondos públicos. Esta investigación, por lo tanto, fue valorativa porque para la comunidad y para la sociedad en su conjunto planteó la descripción y el análisis del presupuesto ejecutado y cómo este permitió la consecución de metas y proyectos trasados en los periodos 2019 – 2022.

El estudio, finalmente; contribuyó a ser un material de consulta para estudiantes, docentes e interesados en conocer sobre la ejecución presupuestaria en entidades locales como la Municipalidad Distrital de Querocoto, enriqueciendo la comprensión de los logros alcanzados y metas presupuestales logradas en beneficio de la población. Adicionalmente, la investigación permitió obtener a las tesistas el título profesional de Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Zambrano y Zambrano (2023), Calceta – Ecuador, en su estudio llevaron a cabo una evaluación de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chone durante los periodos comprendidos entre 2020 y 2021. Los resultados del análisis indicaron que la ejecución del presupuesto planificado fue solo el 36% durante el 2020. Sin embargo, se observó una mejora significativa en el 2021, alcanzando una ejecución del 65%. En términos de ingresos, se encontró que se había codificado un valor de $ 7’988,617.78, pero lo ejecutado ascendió a $ 8’230,465.10. Estos resultados difieren considerablemente del 2021, donde se mostraron variaciones notables en los impuestos, alcanzando un 117.83% de la meta, mientras que las ventas de bienes y servicios lograron un total de 0%, con un monto recaudado de $11’513,320.36 y una ejecución de $11’172,921.84. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria en general, se encontró que el año 2021 registró la mayor tasa de ejecución. No obstante, se determinó que en el 2020 se tenía previsto un monto de $20’293,373, 28, lo ejecutado fue de $15’163,527.52. Con referencia a los gastos corrientes en el 2020 el presupuesto fue por un monto de $9’404,109.82 se ejecutó $8,756,685.45, por otra parte, 2021 del monto asignado por $10,435,759.47 se ejecutó $8’963,064.96. Esto es similar a lo evidenciado en gastos de capital y gastos de inversión, siendo las obras públicas en el 2020 los que tuvieron un nivel de ejecución solo del 0.95% y en el 2021 de 17.41% lo que determina niveles ineficientes de ejecución. Se concluyó que los índices de ejecución presupuestal en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son deficientes tanto a nivel de ingresos y gastos. La metodología de la investigación fue descriptiva, de campo exploratoria, en la que se tuvo como población muestral a la ejecución presupuestal y se aplicó como instrumento la ficha de análisis documental.

Es indispensable el análisis de la ejecución presupuestal en las entidades estatales porque determina su capacidad de efectuar el cumplimiento de sus objetivos como de lograr brindar servicios adecuados a la población, además de permitir cubrir las necesidades que se presentan en la sociedad.

Hinojosa et al. (2022), Sede Apartadó – Colombia, en su estudio tuvieron como fin, analizar la ejecución presupuestal de los recursos destinados al deporte en IMDER Apartadó en el 2020. Los resultados revelaron que la ejecución final del presupuesto de ingresos alcanzó los $1’860,000.00 millones de pesos, lo que representa el 79% del presupuesto asignado de $2’357,733.83 millones de pesos. Esto indica que no se pudo cumplir con el 21% restante, que equivale a $ 497,733.83 millones de pesos. Se encontró que la partida con mayor ejecución fue de los ingresos corrientes. A pesar de que se aprobó un presupuesto de $1’855,000.00 millones de pesos para el 2020, hubo una adición significativa de $262’526,037.00 millones de pesos, lo que corresponde al 40% del presupuesto final incumplido. La categoría más relevante en la ejecución de presupuesto fue la de gastos de funcionamiento, que está asociado con los gastos administrativos y representa el 90% del presupuesto final. Se concluyó que la entidad no logró ejecutar el 100% de los recursos otorgados mediante el acuerdo 002 de 2020. El estudio fue descriptivo, cuantitativo y no experimental, centrado en la ejecución presupuestal del periodo 2020 y utilizando el análisis documental como instrumento.

La ejecución presupuestal en la institución de análisis fue deficiente, lo que demuestra que el bajo grado de cumplimiento afecta el logro de los objetivos institucionales, como también al logro de metas y la cobertura de servicios como educación, salud, infraestructura, entre otros.

Tixi (2021), Riobamba – Ecuador, en su estudio tuvo como propósito de evaluar la efectividad, eficiencia y viabilidad económica de la ejecución del presupuesto de la Coordinación Zonal 3 – Salud durante el periodo 2019. Los resultados revelaron en cuanto a la

economía presupuestaria que la dependencia financiera fue del 38.39%, lo que significa que este porcentaje depende del monto asignado por el estado. Además, se observó que un 61.50% de los recursos provienen de ingresos propios, que ascendieron a $9’490,207.15, de un total presupuestado de $15’432,131.99. Con relación con el cumplimiento de las metas presupuestarias, se encontró que, a pesar de contar con un excedente en la cantidad de metas que debían cubrirse con el presupuesto disponible, solo se logró cumplir el 73.64% de ellas durante el 2019. Respecto a los gastos, se sobrepasó en un 12% lo que se tenía planificado. En el 2019, la ejecución presupuestaria ascendió a $22,0003,131.92, mientras que los ingresos estimados eran de $ 15,414,296.07, resultando en un déficit presupuestario del 42.74%. Esto demuestra una falta de equilibrio entre los ingresos estimados y los gastos ejecutados. El indicador de gestión y eficiencia mostró que se utilizó un 6.48% más de recursos de los planificados, porque los gastos totales alcanzaron los $16’412,960.40, superando los $15.5 millones estimados. Al mismo tiempo, solo se ejecutó el 76.2% de los proyectos previstos, lo que indica que no se cumplieron los parámetros de eficiencia establecidos. Se concluyó que la efectividad, eficiencia y economía son variables que han sido impactadas por una gestión inadecuada en la ejecución financiera de la entidad. La investigación fue cuantitativa, descriptiva y de campo, no experimental, analizando los documentos presupuestarios correspondientes a los años 2019 y 2020 en los que se utilizó la ficha de análisis documental.

La ejecución presupuestal en las entidades mide el nivel de eficacia en el cumplimiento de metas, sin embargo, se aprecia en el estudio que esta se ve afectada por la carencia de conocimiento del personal lo que repercute en la ejecución de gastos y la provisión de ingresos necesarios para cubrir las necesidades de la población.

Cota (2022), Puno – Perú, en su tesis evaluó el desempeño financiero de los programas presupuestarios del municipio de Acora, Puno – Perú, 2017 -2020. Los resultados revelaron que, en el año 2017, el ingreso planificado fue del 0.73%, mientras que el ingreso real fue del

0.44%, con una diferencia de 0.29% equivalente a S/ 16,692.00, señalando una insuficiente capacidad para generar ingresos. En 2018, el ingreso estimado fue del 14.99%, con una ejecución del 14.38%, presentando una diferencia de 0.61% equivalente a S/ 22,253.00, lo que también indica una deficiente capacidad para generar ingresos. Para los años 2019 y 2020, el ingreso presupuestado fue del 13.80%, mientras que el ingreso ejecutado fue del 11.65%, mostrando una diferencia de 2.14% equivalente a S/ 94,342.00, lo que nuevamente resalta una insuficiente capacidad para generar ingresos. En cuanto al grado de ejecución del gasto, se observó que en 2017 el grado de avance fue considerado bueno, alcanzando el 98%. En 2018, el grado de eficacia fue del 93%, calificado también como bueno, situación que se mantuvo en los periodos 2019 y 2020. En lo que respecta a la ejecución de recursos recaudados directamente en los años 2017, 2019 y 2020, el desempeño fue considerado bueno. Sin embargo, en el año 2018, el grado de ejecución de estos recursos fue calificado como muy bueno. Se concluyó que la eficacia de la ejecución de programas presupuestales es deficiente en todos los periodos analizados. El estudio fue cuantitativo y descriptivo, no experimental, utilizando una muestra de las ejecuciones presupuestales correspondientes a los años 2017, 2018, 2019 y 2020 en la se recurrió a la revisión documental a través de la ficha de análisis documental como instrumento.

Los niveles de ejecución presupuestal en entidades estatales vinculadas con los ingresos son deficientes conforme se muestra en la investigación, lo que, a su vez, no permite la consecución de sus objetivos y metas institucionales que son indispensables para el desarrollo social y económico de una población.

Pelaez (2022), Lima – Perú, en su estudio propuso analizar e interpretar la ejecución presupuestal del municipio de San Antonio de Cañete año 2019 – 2020. Los resultados revelaron que, en los periodos mencionados, los ingresos totales en diversas áreas ascendieron a S/ 8´553,826.56, mientras que los gastos sumaron S/ 4’936,096.26. Esto dejó un saldo

pendiente de ejecución de S/ 3’617,730.30 que no se utilizaron hasta finales de 2019. En cuanto al año 2020, los ingresos alcanzaron S/ 11’567,454.35 y los gastos ejecutados fueron de S/ 5’348,925.16, resultando en un saldo pendiente de ejecución de S/ 6’218,529.19. Asimismo, el análisis de la ejecución por actividades se mostró que durante el ejercicio 2019 se logró ejecutar S/4’594,298.00, lo que representó un avance del 87.5% con respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 5’463,187.00. En el ranking provincial, la entidad se ubicó en el puesto 6, de un total de 16 distritos. Respecto a la ejecución de ingresos, la entidad tenía programado recaudar S/ 6’547,879.00. Sin embargo, logró recaudar S/ 8’523,203.00 superando en S/ 1’975,324.00 el monto alcanzado en el ejercicio 2019 con respecto al 2020. Se concluyó que, durante los años 2019 y 2020, la entidad no tenía la capacidad de realizar gastos relacionados con proyectos de inversión pública. El enfoque del estudio fue básico, descriptivo y cuantitativo, utilizando una población vinculada a los documentos relacionados con la ejecución presupuestaria de los periodos 2019 y 2020 para lo cual se aplicó un análisis documental.

La ejecución presupuestal en las entidades es un mecanismo elemental que permite la consecución de objetivos institucionales, sin embargo, es fundamental un desempeño óptimo y oportuno de estos para que se logre cumplir con los planes trasados por los entes estatales, en los que también es indispensable un personal con un amplio conocimiento sobre estos temas.

Levano (2020), Lima – Perú, en su estudio se propuso examinar el desempeño financiero de la Unidad Educativa N° 01 en San Juan Miraflores durante el 2017 – 2018. Los resultados mostraron que, en 2017, se ejecutó el 99.31% del presupuesto asignado, lo que fue considerado óptimo y por encima del promedio comparativo del sector. En 2018, con un aumento del 10% en el presupuesto asignado, se logró ejecutar el 97.42%. Se identificaron ciertos problemas durante el proceso de ejecución. En la fase de compromiso, se encontraron situaciones donde faltaba presupuesto para algunos clasificadores o se requería una nota

modificatoria tipo 03, lo que retrasaba los pagos. En la fase de devengado, se observaron inconvenientes debido a la falta de documentos que sustentaron los procedimientos. Sin embargo, en la fase de pago, se determinó que se cumplía con las normativas de tesorería. Se concluyó que la ejecución presupuestal no fue eficiente, mostrando una disminución del 1.89%, lo cual se atribuyó a la falta de conocimiento en los diferentes procesos. La metodología de investigación empleada fue descriptiva y transversal, con una población compuesta por la ejecución presupuestal de los años 2017 y 2018 en la que se aplicó una ficha de análisis documental.

La carencia de conocimientos del personal en entidades estatales es un inconveniente en el desarrollo de la ejecución presupuestal, causando retrasos y demoras en el uso de los recursos y la provisión de bienes y servicios hacia la comunidad lo que genera un retraso económico y social.

Sosa (2020), Lima – Perú, en su estudio tuvo como propósito analizar la ejecución del presupuesto del hospital José Casimiro Ulloa durante el 2016 – 2018. Los resultados mostraron que en el 2016 la ejecución presupuestal alcanzó el 93.23%, mientras que en 2017 fue del 96.13%. También se reveló que el PIM tuvo un incremento progresivo, pasando de S/ 70´267,638.00 en 2016 a S/ 79’407,700.00 en 2017. Por otro lado, la ejecución presupuestal disminuyó en un 4.39% en algún momento y luego se incrementó en un 7.29% en 2018, mostrando una tendencia ascendente. Cabe destacar que en 2017 la ejecución presupuestal experimentó una reducción significativa, situándose en 88.84%. Por otra parte, la dimensión compromiso fue de S/ 65’586,444.000 en el 2016 reduciéndose a S/ 64’807,079 en el 2017 para incrementarse notablemente en el 2018 a S/ 76’691 443. En cuanto al devengado, se apreció que para el 2016 fue de S/ 65’513,456.00 disminuyendo en 2017 a S/ 64´719,537 para luego aumentar considerablemente en el 2018 a S/ 76’336,550.00. Con respecto al girado/pago en el 2016 fue de S/ 65´513,456.00 disminuyendo en el 2017 a S/ 64´708,376.00 y

posteriormente incrementó en el 2018 a S/ 76´330,781. 00. Se concluyó que la ejecución presupuestaria en la entidad fue altamente eficiente, superando el 90% de cumplimiento. El estudio fue cuantitativo, descriptivo, no experimental, con un alcance transversal y la muestra utilizada para el análisis de datos incluyó información sobre la ejecución presupuestaria de los años 2016 y 2018 en la se utilizó una ficha de recopilación de datos.

La investigación permite reconocer cómo se ha desarrollado la ejecución presupuestal en un determinado tiempo y la eficacia de su desarrollo en el bienestar de la sociedad, sin embargo, como se aprecia la eficiencia en la ejecución presupuestal aún representa un desafío a las entidades estatales en cuando a la administración y gestión de recursos.

Pacheco (2019), Huancayo– Perú, en su tesis planteó el análisis del proceso de ejecución presupuestal en universidades de gestión pública en la región central del Perú durante el 2018. Los resultados mostraron que la mayoría de las universidades destinan al menos el 60% de su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a la formación universitaria de pregrado. Además, en promedio, aproximadamente el 25% del presupuesto se dirige a asignaciones presupuestarias que no se traducen en productos tangibles. En cuanto a las acciones centrales, que incluyen la gestión de la educación, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC) es la institución que destina el mayor presupuesto en este ámbito, mientras que la Universidad del Centro del Perú (UNCP) destina solo el 7%. Con relación a la fuente de financiamiento, el presupuesto proveniente de recursos ordinarios asignado por la oficina de presupuesto es diferente para cada universidad, siendo la UNDAC la que recibe un 78%, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL) el 73% y la Universidad de Huancavelica en menor porcentaje. Con referencia a los recursos directamente recaudados, la UNCP cuenta con los mayores ingresos, representando el 43% de su presupuesto institucional modificado. Al analizar la ejecución real de los recursos, se encontró que solo se ejecutó el 47% del presupuesto devengado. En términos de certificaciones presupuestales, la UNCP

mostró el mayor porcentaje de ejecución con un 89%, seguida de la UNDAC con un 79%, mientras que la UNHEVAL fue la que menos ejecutó con un 67%. En cuanto a los fondos girados, la UNHEVAL lidera con un 100%, seguida por la UNCP con un 73%. La UNDAC tuvo el porcentaje más bajo de girado, con un 38%. Se concluyó que la ejecución del gasto no alcanzó un nivel óptimo en las universidades estudiadas durante el 2018. La investigación fue de enfoque cuantitativo, descriptivo y no experimental – longitudinal; en la que se tuvo en cuenta como población objetivo a cuatro universidades del centro del Perú donde se evaluó la gestión presupuestaria durante el año 2018 a través de una ficha de análisis documental.

La ejecución del presupuesto en las entidades públicas presenta inconvenientes, lo que genera que se entregue servicios de forma idónea, por lo que es importante la capacitación del personal y la gestión de recursos económicos y financieros para la provisión y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Camino (2019), Lima – Perú, en su estudio fue analizar la ejecución presupuestaria en la Dirección de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Ministerio de la Producción - 2018. Los resultados demostraron que la ejecución en dicha entidad fue eficiente, alcanzando un total del 94.95% del PIM. Además, se observó que el pago al cierre menor en un 0.07% del monto devengado. El estudio reveló que existió un presupuesto no ejecutado de S/ 190,737.32, equivalente al 5.41% del PIM. Asimismo, se encontró una similitud entre el monto comprometido y el monto devengado. En cuanto al pago, se determinó que la tendencia descendente en la ejecución presupuestaria del 2018 estuvo relacionada con los pagos de bienes y servicios. La tasa de variación R^2 fue de 0.75, indicando que en el 2019 la variable presentó un comportamiento del 75% con respecto al periodo anterior. En términos de compromisos trimestrales, durante el primer trimestre se comprometió un 27.76% del presupuesto asignado, en el segundo trimestre un 24.37% y en el cuarto trimestre un 24.25%. En cuanto al devengado, durante el primer trimestre se devengó un 22.57% del presupuesto asignado, en el tercer

trimestre un 25.34%, y en el cuarto trimestre un 26.91%. Con respecto a los pagos, durante el primer trimestre se efectuaron pagos equivalentes al 22.60% del presupuesto asignado, en el segundo trimestre un 25.10%, en el tercer trimestre un 24.92%, y en el cuarto trimestre un 27.37%. Se concluyó que el análisis de la ejecución presupuestaria durante el periodo analizado mostró un desempeño óptimo, alcanzando un 94.59% de ejecución del PIM. El estudio fue cuantitativo, básico, descriptivo, longitudinal con una población muestral con enfoque en la ejecución presupuestal del año 2018 analizado por intermedio de un análisis documental.

La ejecución presupuestal en las entidades aún sigue siendo débil en la mayoría de ellas, lo que infiere que es importante su optimización para un mejor cumplimiento y atención a las necesidades de bienes y servicios, además, es fundamental que el estado desarrolle y efectué controles para lograr una eficiente ejecución presupuestal.

Cueva (2019), Lima -Perú, en su estudio como fin analizar la frecuencia de la ejecución de compromisos en el municipio de San Isidro durante el 2014 – 2017. Los resultados muestran que el 2014, el compromiso ascendió a S/ 179’823,117.00, experimentando una ligera disminución a S/ 172’159,359.00 en 2015, seguido de un incremento en 2016 a S/ 208’562,460.00 y finalmente alcanzando S/ 198’712,182.00 en 2017. En cuanto al devengado, se observó que en 2014 fue de S/ 178’545,719.00, disminuyendo a S/ 168’837,756.00 llegando a S/ 208’487,935.00, para luego descender a S/ 197’332,434.00 en 2017. En cuanto a los giros, en el año 2014 sumaron un total de S/ 177’855,066.00, en 2015 fue de S/ 168’491,174.00, mientras que en 2016 aumentaron a S/ 208’486,233.00; sin embargo, se redujeron a S/ 197’328,739.00 en 2017. Finalmente, en el porcentaje de ejecución, se evidencia que en el año 2014 fue del 79.4%, en 2015 fue del 79.9%, experimentando un ascenso en 2016 con un 87.3% mientras que en 2017 fue del 83.8%. En cuanto al devengado y el giro ambos tuvieron un notable incremento en el 2016 y descendieron en el 2017. Finalmente, entre los periodos analizados 2014, 2015, 2016 y 2017 el porcentaje 79.4%, 79.9%, 87.3% y 83.8%

respectivamente. Se concluyó que la frecuencia de la ejecución presupuestal en la entidad fluctúo de forma notable, entre ellas el compromiso el cual se redujo en el 2015 para incrementarse en el 2016. La investigación fue cuantitativa, básica, no experimental - transversal en la que se tuvo como población muestral a la ejecución presupuestal de los periodos 2014 – 2017 las que fueron analizadas a través de la ficha documental.

La ejecución presupuestal es un mecanismo que permite establecer el óptimo uso de los recursos públicos y por lo que es indispensable que sea adecuado para que los servicios sean otorgados de forma pertinente, además, es fundamental que se logre tener personal capacitado para lograr las metas y objetivos institucionales.

2.2. Bases teóricas científicas

Teoría del presupuesto incremental

La teoría de Lindblom (1959) citado por Aguilar (1992) indica que el presupuesto de una organización se construye sobre la base del presupuesto del periodo anterior, con ajustes incrementales para reflejar los cambios esperados en las operaciones y los costos. Los niveles de gasto y los ingresos de una organización tienden a cambiar gradualmente con el tiempo, en lugar de experimentar fluctuaciones bruscas. Por lo tanto, en lugar de construir un presupuesto completamente nuevo se parte de un periodo anterior para realizar ajustes incrementales.

La teoría con relación a la investigación, permite reconocer como la asignación de presupuesto ha sido ejecutado y con base a ello se ha ido consignando las partidas presupuestales para una adecuada provisión de bienes y servicios a favor de la comunidad.

Teoría de Keynes

La teoría de Keynes (1936) traducido por Hornedo (1965) refiere que el gobierno debería incrementar su gasto público. Esto puede tomar varias formas, incluyendo el gasto en infraestructura pública o el gasto en servicios. El gasto público adicional puede conducir a un

déficit presupuestario y aun aumento de la deuda pública, lo que puede tener efectos negativos a largo plazo.

La teoría se asocia con el estudio, porque refiere que es el gasto del gobierno lo que estimula la economía con lo que se puede generar un crecimiento tanto social como económico a la población. La ejecución presupuestaria es un mecanismo que muestra la inversión en infraestructura, servicios públicos, entre otros.

2.2.1. Ejecución presupuestal

La ejecución del presupuesto de una entidad estatal está estrechamente relacionada con sus ingresos y gastos. En cuanto a los ingresos, se refiere al registro de los recursos obtenidos, recaudados o captados por los diferentes pliegos presupuestarios, En cuanto a los gastos, implica el registro de los egresos o compromisos durante el año fiscal (Soria, 2011). Según el MEF (2018) la ejecución del presupuesto está ligada a la obtención de ingresos y la gestión de los gastos de acuerdo con las asignaciones presupuestarias.

Aprobación del presupuesto

Este proceso representa la totalidad del crédito presupuestario, que establece el límite máximo de gasto a realizarse en el año fiscal (MEF, 2018). Durante este procedimiento, se aprueba el PIA, que constituye el presupuesto inicial de la entidad pública. Este PIA es aprobado por el titular correspondiente y comprende la distribución detallada de ingresos y gastos. Luego, se llevan a cabo modificaciones como el PIM. Las modificaciones en el presupuesto se originan debido a transferencias de fondos, créditos adicionales y recursos públicos adquiridos o recibidos directamente por la organización (Actualidad Gubernamental, 2022).

Fases de la ejecución presupuestal

El MEF (2018) indica que las etapas de ejecución presupuestaria consisten en llevar a cabo la realización de los ingresos y gastos. La ejecución de los ingresos públicos se lleva a

cabo en tres fases: Estimación, determinación y percepción o recaudación. Por otro lado, la ejecución de gastos abarca las etapas de certificación, compromiso, devengado, girado y pago.

Ejecución del ingreso

De acuerdo con el MEF (2018) el proceso de ejecución comienza con la estimación, que consiste en calcular o prever los ingresos esperados durante el año fiscal, teniendo en cuenta las regulaciones aplicables a cada tipo de ingreso y los factores estacionales que puedan afectar su percepción. Luego de hacer la estimación, viene la determinación, que implica precisar el concepto, cantidad, momento y responsable de realizar o desembolso a favor de la entidad. Por último, la recaudación es el momento en el que se logra obtener realmente los ingresos proyectados de manera efectiva.

Los fondos recaudados, independientemente de su origen de financiamiento, deben ser depositados en las cuentas bancarias apropiadas en un plazo máximo de 24 horas. Si se reciben pagos mediante cheques del mismo banco u otros bancos, se adicionará el tiempo adicional establecido para su canje antes de realizar el depósito (MEF, 2007).

Ejecución del gasto

La ejecución del gasto empieza con la certificación del crédito presupuestario. Esta certificación es una medida administrativa que garantiza la disponibilidad suficiente de crédito sin compromisos previos, para llevar a cabo un gasto de acuerdo con el presupuesto institucional aprobado para el año fiscal en curso. Esta acción se basa en la programación de compromiso anual (PCA).

La certificación es un requisito esencial cada vez que se planee incurrir en un gasto, firmar un contrato o adquirir un compromiso, y se debe adjuntar al expediente correspondiente. Esta certificación implica reservar el crédito presupuestario hasta que se formalice el compromiso y se realice el registro presupuestario pertinente (MEF, 2018).

La fase del compromiso es la segunda etapa del proceso de ejecución del gasto. Durante esta fase, se alcanza un acuerdo para efectuar gastos por un monto específico o determinable, siempre que se hayan cumplido todos los procedimientos legales establecidos. Estos gastos deben ajustarse a los límites de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, teniendo en cuenta el monto certificado y el monto total de la obligación para el año fiscal correspondiente. El compromiso se realiza después de generar la obligación, el contrato o el convenio (MEF, 2018). El MEF (2007), indica que, para llevar a cabo la ejecución financiera y otras operaciones, el monto total de los compromisos debe ser registrado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y contar con justificación adecuada.

El devengado es una etapa del proceso de gasto en la que se reconoce una deuda pendiente de pago derivada de un gasto previamente aprobado y comprometido. Este reconocimiento se realiza antes de presentar la documentación necesaria ante la entidad competente, la cual confirma que el servicio ha sido prestado o que el acreedor tiene derecho a recibir el pago. Para contabilizar el devengado en el presupuesto, el área responsable debe asegurarse de que los bienes han sido recibidos realmente, los servicios han sido efectivamente prestados, o que la obra ha sido ejecutada ante de otorgar su conformidad (MEF, 2018). La documentación que respalda el devengado, según el MEF (2007) pueden ser la factura, boleta u otros comprobantes en el caso de adquisiciones, o la orden de compra u de servicio para contrataciones de menor cuantía. En el caso de contratos, se refiere el acompañamiento de la factura, valorización, planillas de pago, formulario de tributos, nota de cargo bancaria, entre otros.

El girado consiste en la aprobación del importe para emitir una carta de orden o efectuar una transferencia electrónica, retirando los fondos de la cuenta bancaria correspondiente. La Dirección de Tesoro Público autoriza esta acción mediante el SIAF, considerando el

presupuesto disponible y tomando como referencia el gasto devengado registrado bajo el estado "A" en el SIAF. Es importante destacar que la autorización del giro no implica la conformidad con las acciones y procesos técnicos asociados a la formalización del gasto devengado, porque es responsabilidad exclusiva de los funcionarios facultados para dicho proceso. Asimismo, se debe asegurar que la fecha del girado registrada en el SIAF sea igual o posterior a la fecha de autorización de giro correspondiente al gasto devengado en estado "A" (MEF, 2007).

El acto final de la ejecución del pago consiste en extinguir, total o parcialmente, la deuda reconocida mediante un documento (MEF, 2018). En esta etapa, es fundamental tener en cuenta que antes de efectuar el pago, es necesario haber obtenido las autorizaciones de giro y pago a través del SIAF para los fondos administrativos y procesados por la Dirección de Tesoro Público, o haber verificado la disponibilidad de los montos depositados en la cuenta bancaria correspondiente en caso de otras fuentes de financiamiento. Además, es esencial que los documentos relacionados con la obligación contractual incluyan el número de registro SIAF correspondiente para que el pago pueda llevarse a cabo. Los procedimientos de pago se realizan principalmente mediante transferencias electrónicas, cheques y emisión de cartas de orden, aunque en situaciones excepcionales también pueden realizarse pagos en efectivo (MEF, 2007).

Análisis de la ejecución presupuestaria

El MEF (2022) reconoce que el progreso en la ejecución presupuestaria de los ingresos se establece en función de las estimaciones, determinaciones y recaudaciones expresadas en moneda local [soles]. Por otro lado, el avance en la ejecución de los gastos se calcula comparando los gastos devengados con el PIM. El PIM es el presupuesto actualizado del pliego. Comprende el PIA, así como las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el ejercicio presupuestario. En ese contexto se muestra a continuación:

$$\text{Avance \%} = \frac{\text{Devengado}}{\text{PIM}}$$

El progreso en la ejecución del gasto se representa mediante tres colores rojo, amarillo y verde. El color rojo indica un nivel de avance insuficiente, lo que refiere acelerar el proceso de ejecución o el cumplimiento de las metas establecidas (< 50%). El color amarillo indica una advertencia leve, lo que significa que el progreso no es ideal pero tampoco deficiente (50 – 75%). Por último, el color verde señala un nivel de avance óptimo o cercano a él, indicando que las metas o el presupuesto estimado se han cumplido en gran medida (75 – 100%) (MEF, 2022).

2.3. Bases normativas

La investigación se sustenta en el Decreto Legislativo N° 1440 (2018) Decreto que regula el sistema nacional de presupuesto público, formando parte de la administración financiera del sector público. El sistema de presupuesto público comprende procesos, técnicas e instrumentos que guían los procedimientos de las entidades públicas a nivel central y descentralizado. Para el análisis de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Querocoto, 2019 – 2022, se considera este marco normativo como un dispositivo legal relevante para comprender y evaluar los procesos y procedimientos de ejecución presupuestaria en dicha entidad.

Directiva para la Ejecución Presupuestaria Resolución Directoral N° 0002 – 2021 – EF/50.01 (2021) está relacionada con la ejecución del presupuesto durante el periodo fiscal 2022, y su propósito es establecer los procedimientos para llevar a cabo los presupuestos de los organismos gubernamentales a nivel nacional, regional y local. La oficina de presupuesto es la responsable de supervisar y evaluar los objetivos y metas institucionales en función de los fondos aprobados. En el caso del estudio la directiva permite evidenciar el manejo del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Querocoto con base a las disposiciones y la consecución de objetivos en beneficio de la comunidad.

2.4. Definición de términos básicos

Eficiencia

Se trata de un factor que se relaciona con los aspectos de recursos económicos y objetivos, lo que posibilita demostrar cómo se optimizan los recursos para la producción de bienes y servicios (Soria, 2011).

Eficacia

Medición del grado de progreso y cumplimiento de una variable especifica con relación con la planificación previamente establecida. Para efectos de evaluación presupuestaria, la eficacia se refiere al nivel de ejecución de los ingresos y gastos en comparación con los presupuestos planificados (Soria, 2011).

Ejecución del gasto

Abarca las etapas de compromiso, devengado y pago. El procedimiento del gasto implica de la programación, compromiso, devengo y autorización de pagos (Soria, 2011).

Gastos públicos

Son todos los desembolsos realizados por las entidades por las entidades para gastos corrientes, de capital y servicio de deuda, cargados a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos (MEF, 2022).

Ingreso

Representa la cantidad que una persona recibe por su labor, ya sea como empleado dependiente o en forma independiente, incluyendo salarios, honorarios, asignaciones, bonificaciones, entre otros (Soria, 2011).

Inversión pública

Se refiere a la utilización total o parcial de recursos públicos destinados a la formación de capital y la mejoramiento o recuperación de la capacidad del estado para producir bienes y servicios públicos (Limas y Franco, 2018).

Planificación

Es un proceso continuo mediante el cual las organizaciones establecen sus objetivos y seleccionan los medios más adecuados para alcanzarlos ante de llevar a cabo la acción (Salazar, 2006).

Presupuesto

Es una herramienta de gestión del estado que permite a las entidades alcanzar los objeticos y metas establecidos en el Plan Operativo Institucional (ENAEG, 2016).

Presupuesto Institucional de Apertura

Nivel de financiamiento inicial autorizado por la persona responsable de la entidad, conforme a los montos determinados para la entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público (ENAEG, 2016).

Presupuesto Institucional Modificado

Es el presupuesto actualizado del pliego, que incluye el PIA y las modificaciones presupuestarias [tanto a nivel institucional como en el funcionamiento programático realizadas durante el ejercicio presupuestario (ENAEG, 2016).

Recurso público

Engloba todos los activos, tanto financieros como no financieros, pertenecientes al estado o gestionando por entidades del sector público. Dentro de los recursos financieros se encuentran todas las fuentes de financiamiento disponibles (MEF, 2022).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

Los métodos de investigación que se aplicaron en la investigación fueron el deductivo, porque de acuerdo con Bernal (2016), parte de teorías generales hasta obtener explicaciones particulares. En la investigación se partió de teorías y conceptos generales y a través de ello se generó conclusiones que permitieron comprender la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante los periodos 2019 - 2022.

El analítico consiste en descomponer un elemento de estudio en partes para estudiarlas en forma individual (Bernal, 2016). En la investigación se descompuso la variable en dimensiones e indicadores que permitieron evaluar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto de los periodos 2019 - 2022.

3.2. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica, porque de acuerdo con Ñaupas et al. (2018) , se busca la generación de conocimientos que permitan dar solución a problemas o responder a objetivos específicos. El estudio a través de los reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el 2019 al 2022 nos permitió establecer resultados que aunados a los objetivos nos otorgaron información sobre la ejecución presupuestal.

El alcance de la investigación fue descriptivo, porque conforme a Bernal (2016), se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno de estudio. El estudio a través de los reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el 2019 al 2022 permitió el análisis de la ejecución presupuestal.

El diseño del estudio fue no experimental, porque conforme a Hernández - Sempertegui y Mendoza (2018), no se manipularon el elemento de estudio. En la investigación no se

manipularon los reportes de ejecución presupuestal, debido a que fueron analizados conforme se presentaron en los periodos 2019 al 2022 de la Municipalidad Distrital de Querocoto.

De acuerdo con la fuente de datos, el estudio se estableció como investigación de campo, porque conforme a Bernal (2016), se recopila datos de fuentes primarias para un propósito específico. En el estudio se recopiló información de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante los periodos 2019 al 2022.

Finalmente, el enfoque de la investigación fue cuantitativo porque el análisis de la información se efectuó de manera numérica y porcentual. En la investigación los datos y la información de los reportes presupuestales de los periodos 2019 al 2022 en la Municipalidad Distrital de Querocoto fueron analizados a través de procesos numéricos y porcentuales.

3.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación será no experimental – longitudinal, porque de acuerdo con Hernández – Sempertegui y Mendoza (2018) no se manipuló las variables y se analizan como se presentan, además, este se realiza durante diversos momentos o determinados tiempos. En el estudio, la variable ejecución presupuestal fue analizada conforme se mostraron en los reportes presupuestales durante el 2019 al 2022 de la Municipalidad Distrital de Querocoto. El diseño de la investigación se muestra a continuación:

Figura 1

Diseño de la investigación

Ejecución presupuestal

X

3.4. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable de la investigación

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Ejecución presupuestal	Relacionado con los ingresos y gastos. En cuanto a los ingresos, se refiere al registro de los recursos obtenidos, recaudados o captados por los diferentes pliegos presupuestarios, En cuanto a los gastos, implica el registro de los egresos o compromisos durante el año fiscal (Soria, 2011).	Ejecución de ingresos	Estimación Determinación Recaudación
		Ejecución del Gasto	Compromiso Devengado Girado y pago
		Avance presupuestario	Análisis de ingreso Análisis de gasto

3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.5.1. Población

La población es el total de individuos que presentan características similares y del cual se desea investigar (Bernal, 2016). La población en la investigación se encontró conformada por los reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto de los periodos 2019 y 2022.

3.5.2. Muestra

La muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación (Bernal, 2016). En la investigación la muestra se encontró conformada por los reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto de los periodos 2019 y 2022 vinculados al presupuesto institucional, ejecución de ingresos y de los gastos.

3.5.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis es el elemento sobre el que se va a investigar y es la parte elemental del estudio (Bernal, 2016). La unidad de análisis en la investigación se encontró

conformada por cada uno de los reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto vinculados al presupuesto institucional, ejecución de ingresos y de los gastos.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica que se aplicó en la investigación fue el análisis documental, esto porque según Ñaupas et al. (2018) es un proceso de revisión que se efectúa para obtener datos del contenido de dicho documento.

La técnica en la investigación permitió efectuar la recolección de datos vinculado a la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto de los periodos 2019 al 2022.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento aplicable en la investigación fue la ficha de análisis documental la cuál es una herramienta que permitió el análisis de la información obtenido de fuentes primarias (Bernal, 2016). La ficha de análisis documental, se validó por el juicio de tres expertos lo que permitió efectuar el análisis de los datos asociados a la ejecución presupuestal de los periodos 2019 al 2022 de la Municipalidad Distrital de Querocoto (anexo 05).

3.7. Procesamiento y análisis de datos

3.7.1. Procesamiento de datos

El procesamiento de información se efectuó a través de la hoja de cálculo en la que se ingresó los montos relacionados al presupuesto institucional, la ejecución de ingresos y de los gastos de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el periodo 2019 - 2022.

3.7.2. Análisis de datos

El análisis de datos en la investigación se realizó a través de la estadística descriptiva con relación a las fuentes de financiamiento de ingreso y las genéricas de gasto, debido a que estas permitieron evaluar el grado de avance y determinar el nivel adecuado o de alerta del

nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Querocoto en los periodos 2019- 2022, así como tablas y gráficos en donde se presentaron de manera resumida los datos recopilados y los porcentajes en relación con los objetivos planteados en el estudio.

3.8. Aspectos éticos y rigor científico

En la investigación la recolección de los datos y su análisis se realizó considerando los aspectos éticos de responsabilidad y honestidad, debido a que la información otorgada a través de los reportes presupuestales por la Municipalidad Distrital de Querocoto fueron usados solo para alcanzar los objetivos planteados en la investigación. Con referencia al rigor científico se determinó que en la investigación se aplicó la credibilidad y la aplicabilidad vinculados a que los resultados se apegan a lo evidenciado en los reportes presupuestales sin ser estos alterados en su contenido. Asimismo, la investigación en su conjunto se apegó a la normativa y reglamento de la Escuela Profesional de Contabilidad y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

El análisis de los datos recolectados a través de la ficha documental, permitió determinar los resultados que se muestran a continuación con relación a la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el periodo 2019 al 2022.

Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto 2019 – 2022.

La investigación planteó como objetivo general analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante los periodos 2019 al 2022 y evidenció lo siguiente:

Tabla 2

Análisis de la ejecución presupuestal del ingreso en millones de soles de la Municipalidad Distrital de Querocoto

Análisis del ingreso	Periodo (Millones de soles)			
	2019	2020	2021	2022
Recaudado	12’423,068.88	11’559,725.56	19’053,295.12	14’450,518.74
Estimado	13’056,608.00	16’570,499.00	24’804,786.00	15’690,432.00

Figura 2

Análisis de la ejecución presupuestal del ingreso a nivel porcentual de la Municipalidad Distrital de Querocoto

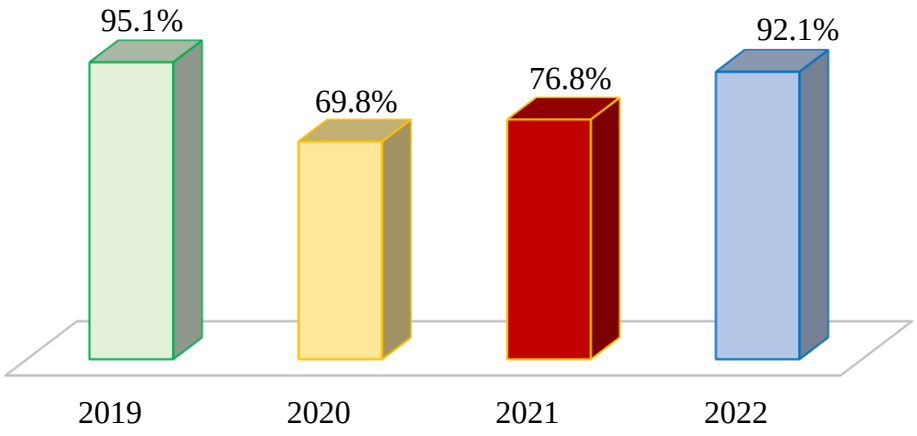

Periodo (Recaudado vs Estimado)

La tabla y figura muestran que la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el 2019, los ingresos recaudados fueron S/ 12’423,068.88 frente a los estimados de S/ 13’056,608 con una ejecución del 95.1%. En el periodo 2020, los ingresos recaudados fueron S/ 11’559,725.56 con relación a lo estimado de S/ 16’570,499, con una ejecución del 69.8%. En el periodo del 2021, los ingresos recaudados fueron S/ 19’053,295.12 frente a los estimados de S/ 24’804,786 con una ejecución presupuestal del 76.8%. En el periodo del 2022, los ingresos recaudados fueron S/ 14’450,518.74 frente a los estimados de S/ 15’690,432 con una ejecución del 92.1%.

Tabla 3

Análisis de la ejecución presupuestal del gasto en millones de soles de la Municipalidad Distrital de Querocoto

Análisis del gasto	**Periodo (Millones de soles)**			
	2019	**2020**	**2021**	**2022**
Devengado	32,276,864.00	12,204,311.00	15,940,643.00	20,502,678.00
PIM	36,557,888.00	25,073,955.00	25,195,634.00	29,530,010.00

Figura 3

Análisis de la ejecución presupuestal del gasto a nivel porcentual de la Municipalidad Distrital de Querocoto

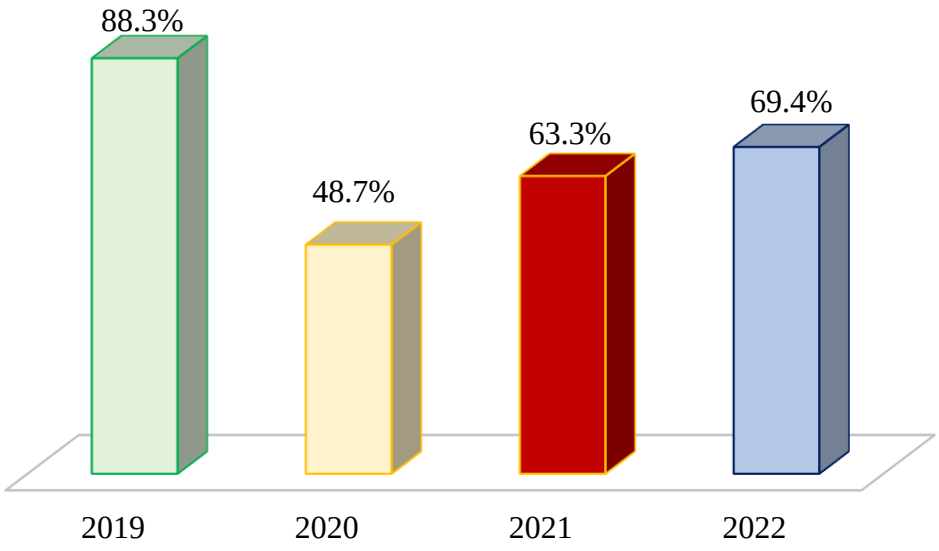

La tabla y figura muestran que la ejecución presupuestal del gasto de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el 2019, el PIM fue de S/ 36’557,888 y se devengaron S/ 32’276,864, lo que representa una ejecución óptima en un 88.3%. En el año 2020, el PIM disminuyó a S/ 25´073,955 y se devengaron solo S/ 12’204,311, reflejando una ejecución deficiente en un 48.7%. En el periodo 2021, el PIM fue de S/ 25’195,634 y el monto devengado fue de S/ 15’940,643, alcanzando una ejecución de avance leve en 63.3%. Finalmente, en el periodo 2022, el PIM aumentó a S/ 29’530,010, con un devengado de S/ 20’502,678, resultando en una ejecución de avance leve con un 69.4%.

Ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022.

El estudio con relación a la ejecución de ingresos planteó como objetivo describir dicha ejecución en la Municipalidad Distrital de Querocoto durante los periodos 2019 al 2022. Los resultados se evidencian a continuación:

Figura 4

Ejecución de ingresos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto

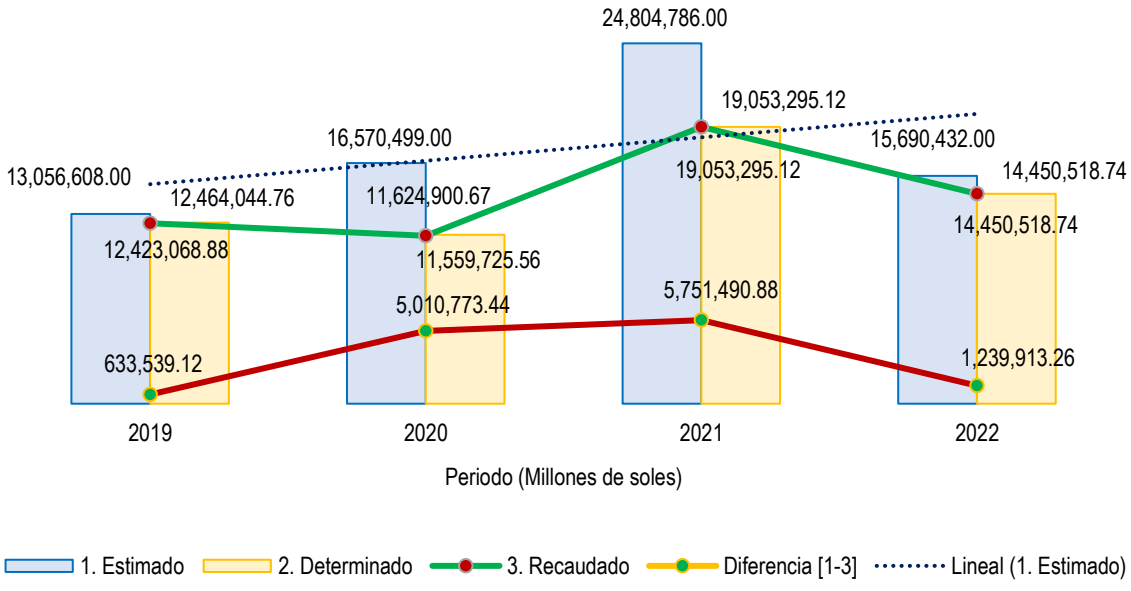

La figura muestra una comparación de datos financieros en millones de soles durante el período 2019-2022 en tres fases: estimado (1), determinado (2) y recaudado (3). En el periodo 2019, el estimado fue S/ 13’056,608, el determinado 12’464,044.76 y lo recaudado 12’423,068.88, con una diferencia entre lo estimando y recaudado de 633,539.12. En el periodo 2020, lo estimando fue S/ 16’570,499.00 y lo determinado de S/ 11’624,900.67 y recaudado a S/ 11’559,725.56, resultando en una diferencia entre lo estimado y lo recaudado de S/ 5’010,773.44. En el periodo 2021, el estimado se incrementó en S/ 24’804,786.00, el determinado y recaudado a S/ 19’053,295.12, con una diferencia entre los estimado y lo recaudado de S/ 5’751,490.88. Finalmente, en periodo 2022, el estimado fue S/ 15’690,432.00, el determinado y recaudado fue de S/ 14´450,518.74, con una diferencia de S/ 1’239,913.26.

Tabla 4

Ejecución de ingresos del periodo 2019 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Ingresos		Periodo 2019		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
02. Recursos Directamente Recaudados	Registro civil	1,500	188	-
	Derechos e ingreso por concesiones	704,478	631,672	631,672
	Ingresos diversos	40,000	-	-
	Saldos de balance	383	382	382
Recursos Directamente Recaudados		**746,361**	**632,243**	**632,055**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Endeudamiento interno	-	7’605,499	7’605,499
	Saldos de balance		273,292	273,292
	Endeudamiento externo	7’878,791	-	-
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**7’878,791**	**7’878,791**	**7’878,791**
04. Donaciones y Transferencias	Transferencias corrientes	713,762	30,000	15,000
	Ingresos excepcionales	29,232	-	-
	Transferencias de capital	-	380,000	380,000
	Saldos de balance	355,747	355,747	355,747
Donaciones y Transferencias		**1’098,741**	**765,747**	**750,747**
05. Recursos Determinados	Donaciones y transferencias (FONCOMUN)	2,881,421	2,907,863	2,907,863
	Otros ingresos (Concesiones)	-	3,338	2,919

Ingresos		Periodo 2019		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
	Impuesto a la propiedad	200	-	-
	Canon minero	250,260	132,487	132,487
	Canon hidro energético	53,275	16,193	12,204
	Regalías	101,877	79,829	58,715
	Rentas de propiedad (Intereses)	-	1,872	1,607
	Saldos de balance	45,682	45,681	45,681
Recursos Determinados		**3’332,715**	**3’187,264**	**3’161,476**
Ingresos periodo 2019		**13’056,608**	**12’464,045**	**12’423,069**

En la tabla se presentan los ingresos del periodo 2019 estimados, determinados y recaudados en soles, desglosados por fuentes de financiamiento y genéricas. En la fuente 02, Recursos Directamente Recaudados, se estimaron S/ 746,361.00, determinando S/ 632,243.00 y recaudando S/ 632,055.00, destacando los derechos e ingresos por concesiones con S/ 704,478.00 estimados y S/ 631,672.00 recaudados. La fuente 03, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, muestra una coincidencia perfecta entre lo determinado y lo recaudado, con un total de S/ 7’878,791 millones provenientes principalmente del endeudamiento externo. La fuente 04, donaciones y transferencias, refleja una menor recaudación en comparación con lo determinado, con S/ 750,747.00 de recaudado y con S/ 765,747.00 de determinado. Finalmente, la fuente 05, Recursos Determinados, muestra una recaudación de S/ 3’161,476.00 millones, ligeramente inferior a lo determinado, destacando los ingresos por FONCOMUN con S/ 2’881,421.00 de estimando y recaudado de S/ 2’907,863.00, además de canon minero con S/ 250,260.00 estimados y S/ 132,487. 00 recaudado.

Tabla 5

Ejecución de ingresos del periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Ingresos		Periodo 2020		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
02. Recursos Directamente Recaudados	Registro civil	1,500	530	530
	Formularios	4,500	-	-
	Saldos de balance	1’433,349	1,361,599	1,361,599
Recursos Directamente Recaudados		**1’439,349**	**1,362,129**	**1,362,129**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Endeudamiento interno	5,400	1’298,423	1’298,423
	Endeudamiento externo	324,066	329,466	329,466
	Saldos de balance	4’985,491		
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**5’314,957**	**1’627,889**	**1’627,889**
04. Donaciones y Transferencias	Transferencias voluntarias corrientes	4’873,070	4’173,097	4’173,097
	Saldos de balance	899,105	591,599	591,599
Donaciones y Transferencias		**5’772,175**	**4’764,696**	**4’764,696**
05. Recursos Determinados	Donaciones y transferencias (FONCOMUN)	2’932,496	2’503,170	2’438,099
	Impuestos municipales	200	709	709
	Canon minero	896,485	722,780	722,780
	Canon hidro energético	-	10,617	10,549

Ingresos		Periodo 2020		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
	Regalías mineras	-	450,030	450,030
	Otros ingresos	-	3,321	3,284
	Saldos de balance	214,837	179,560	179,560
	Recursos Determinados	**4’044,018**	**3’870,186**	**3’805,011**
	Ingresos periodo 2020	**16’570,499**	**11’624,901**	**11’559,726**

La tabla presenta los ingresos del periodo 2020 estimados, determinados y recaudados en soles, desglosados por fuentes de financiamiento y genéricas. En la fuente 02 Recursos Directamente Recaudados, los ingresos estimados fueron S/ 1’439,349, mientras que los determinados y recaudados fueron S/ 1’362,129, indicando una variación en los saldos de balance por un monto de S/ 1’433,349. En la fuente 03 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se estimaron S/ 5’314,957, pero solo se determinaron y recaudaron S/ 1’627,889, evidenciando una variación significativa, en el endeudamiento interno y externo por S/ 1’298,423.00 y 329,466.00 respectivamente entre lo determinado y recaudado. Para la fuente 04 Donaciones y Transferencias, se estimaron S/ 5’772,175 y se recaudaron S/ 4’764,696, con una menor captación en transferencias voluntarias por S/ 4’173,097.00 y saldos de balance de S/ 591,599.00. Por último, en la fuente 05 Recursos determinados, los ingresos estimados fueron S/ 4´044,418 y lo recaudado S/ 3’805,011, destacando FONCOMUN S/ 2’438,099, las contribuciones del canon minero S/ 772,780 y las regalías mineras S/ 450,030.

Tabla 6

Ejecución de ingresos del periodo 2021 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Ingresos		Periodo 2021		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
02. Recursos Directamente Recaudados	Derechos administrativos	6,000	663	663
	Otros derechos administrativos		980,466	980,466
	Intereses		3,026	3,026
	Otros ingresos (Concesiones)	1’765,369	1’156,016	1’156,016
	Saldos de balance	338,781	253,812	253,812
Recursos Directamente Recaudados		**2,110,150**	**2,393,983**	**2,393,983**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Créditos internos		32,305	32,305
	Endeudamiento	8’164,476	6’280,093	6’280,093
	Saldos de balance	65,678	66,116	66,116
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**8’230,154**	**6’378,515**	**6’378,515**
04. Donaciones y Transferencias	Donaciones de capital	-	1,112,216	1,112,216
	Transferencias voluntarias distintas a donaciones	2’918,040	2,357,911	2,357,911
	Donaciones y transferencias corrientes	1,004,136	737,857	737,857
	Saldos de balance	4,393,486		
Donaciones y Transferencias		**8,315,662**	**4,207,984**	**4,207,984**

Ingresos		Periodo 2021		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
05. Recursos Determinados	Impuestos municipales	200	1,664	1,664
	Canon minero		914,854	914,854
	Canon hidro energético		13,799	13,799
	Regalías mineras		414,950	414,950
	Canon	2’405,766		
	Donaciones y transferencias corrientes (FONCOMUN)	3’742,854	3’769,172	3’769,172
	Participación por asignación especial		104,676	104,676
	Otros ingresos (Canon y sobre canon)		5,029	5,029
	Saldo de balance		848,670	848,670
	Recursos Determinados	**6’148,620**	**6’071,150**	**6’071,150**
	Ingresos Periodo 2021	**24,804,586**	**19,051,631**	**19,051,631**

La tabla muestra que los ingresos del periodo 2021 estimados, determinados y recaudados en soles, desglosados por fuentes de financiamiento y genérica. En la fuente 02 Recursos directamente recaudados, el total estimado fue de S/ 2’110,150.00, mientras que lo determinado y recaudado fue de S/ 2’393,983.00, mostrando un rendimiento superior al estimado, con contribuciones significativas de concesiones y saldos de balance en estimado, determinado y recaudado de S/ 1’765,369.00 y 1’156,016.00, y 338,781.00 y 253,812.00 respectivamente. En la fuente 03 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se estimaron S/ 8’230,154, determinándose y recaudándose S/ 6’378,515, destacando el endeudamiento con un monto estimado de S/ 8’164,476.00 y determinado y recaudado de S/ 6’280,093.00. En la fuente 04 Donaciones y

Transferencias, se estimaron S/ 8’315,662.00, determinándose y recaudándose S/ 4’207,984.00, con un aporte notable de las transferencias voluntarios distintas a donaciones de S/ 2,357,911 en determinado y recaudado. Por último, en la fuente 05 Recursos Determinados, los ingresos estimados fueron de S/ 6’148,620.00, con una recaudación de S/ 6’071,150.00, destacando el canon minero y las donaciones y transferencias corrientes como FONCOMUN por un monto de S/ 3´769,172.00 y 914,854 en determinado y recaudado.

Tabla 7

Ejecución de ingresos del periodo 2022 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Ingresos		Periodo 2022		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
02. Recursos Directamente Recaudados	Derechos administrativos generales		2,443	2,443
	Otros derechos de registro	6,000	186,221	186,221
	Otros derechos administrativos		1,178	1,178
	Rentas de propiedad	1’187,713	1’030,705	1’030,705
	Multas y sanciones tributarias	1’405,033	-	-
	Saldos de balance	1’146,217	1’146,217	1’146,217
Recursos Directamente Recaudados		**3’744,963**	**2’366,764**	**2’366,764**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Endeudamiento	2’543,755	2’583,761	2’583,761
	Saldos de balance	66,127	66,124	66,124
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**2’609,882**	**2’649,884**	**2,649,884**
04. Donaciones y Transferencias	Donaciones y transferencias corrientes	423,250	423,250	423,250
	Transferencias distintas a donaciones	510,365	2’252,410	2’252,410
	Saldos de balance	2’138,377	18,830	18,830
Donaciones y Transferencias		**3’071,992**	**2’694,490**	**2’694,490**

Ingresos		Periodo 2022		
Fuente	**Genérica**	**Estimado (S/)**	**Determinado (S/)**	**Recaudado (S/)**
05. Recursos Determinados	Impuestos municipales	8,342	6,733	6,733
	Canon minero	978,391	1,021,407	1,021,407
	Canon hidro energético	4,977	5,586	5,586
	Regalías mineras	377,841	276,654	276,654
	Donaciones y transferencias corrientes (FONCOMUN)	3’237,038	3’696,606	3’696,606
	Participación por asignación especial	121,399	121,399	121,399
	Rentas de propiedad financiera		73,007	62,739
	Saldos de balance	1’535,607	1’537,988	1’537,988
	Recursos Determinados	**6,263,595**	**6,739,381**	**6,729,113**
	Ingresos periodo 2022	**15’690,432**	**14’450,519**	**14’440,251**

La tabla muestra que los ingresos del periodo 2022 estimados, determinados y recaudados en soles, desglosados por fuentes de financiamiento y genérica. En la fuente 02 Recursos Directamente Recaudados, el total estimado fue de S/ 3’744,963, mientras que lo determinado y recaudado fue de S/ 2’366,764, destacando los ingresos por rentas de propiedad y otros derechos administrativos por montos de S/ 1’030,705.00 saldos de balance de S/ 1’146,217.00 de determinado y recaudado. En la fuente 03 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se estimaron S/ 2’609,882, determinándose y recaudándose S/ 2’649,884, con el endeudamiento como el principal componente por un monto de S/ 2’583,761.00. En la fuente 04 Donaciones y Transferencias, se estimaron S/ 3’071,992 y se determinó y recaudo S/ 2’694,490, con un aporte significativo de las transferencias distintas a donaciones por S/ S/ 2’252,410.00 en determinado y recaudado respectivamente. Finalmente, en la fuente 05 Recursos

Determinados, los ingresos estimados fueron de S/ 6’263,595.00, determinándose y recaudándose S/ 6’729,113.00, con contribuciones notables del canon minero S/ 1’021,407.00, donaciones y trasferencias corrientes como FONCOMUN S/3’696,606.00 y saldos de balance de S/ 1’537,988.00.

Ejecución de gastos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022

El estudio con relación a la ejecución de gastos planteó como objetivo describir dicha ejecución en la Municipalidad Distrital de Querocoto durante los periodos 2019 al 2022. Los resultados se evidencian a continuación:

Figura 5

Ejecución de gastos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto

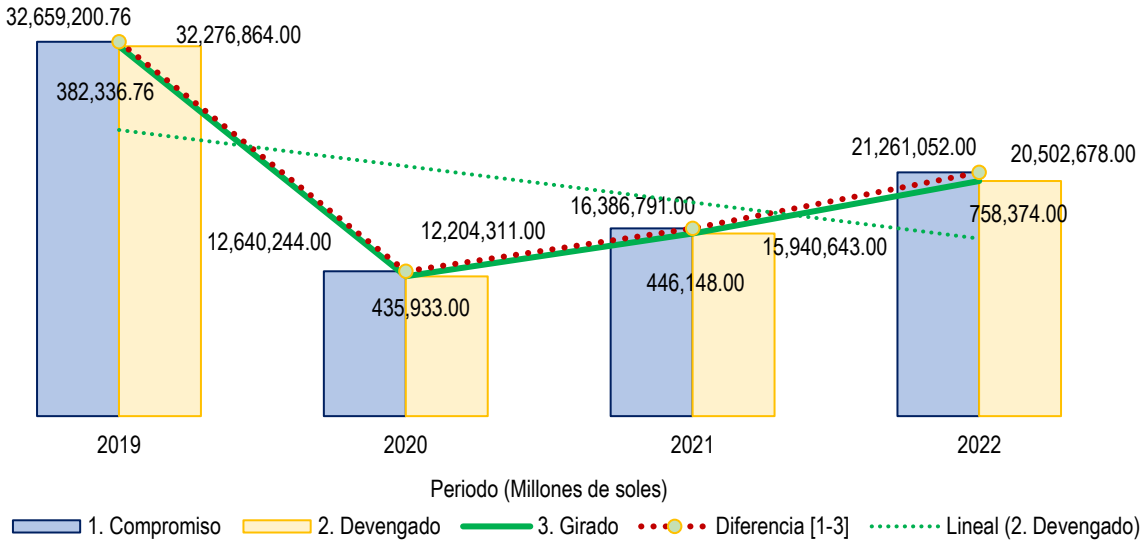

La figura muestra una comparación de datos financieros en millones de soles durante el período 2019-2022, considerando las tres fases del gasto el compromiso (1), devengado (2) y girado (3). En el periodo 2019, se efectúo un compromiso de S/ 32,659,200.76, se devengó S/ 32’276,864.00 y se efectúo un girado de S/32’276,864.00, dejando una diferencia de S/ 382,336.76. Durante el periodo 2020, los montos fueron menores, siendo el compromiso de S/ 12’640,244.00, y el devengado como el girado de S/ 12’204,311.00, con una diferencia de S/ 435,933.00. El periodo 2021 mostró un aumentó, siendo el compromiso de S/ 16’386,791.00 y el devengado como el girado fue de S/ 15’940,643.00, en una diferencia de S/ 446,148.00. Finalmente, durante el periodo 2022, se efectuó un compromiso de S/ 21’261,052.00 y un

devengado como un girado de S/ 20’502,678.00, con mayor diferencia de los años analizados de S/ 758,374.00.

Tabla 8

Ejecución de gastos del periodo 2019 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Gastos		Periodo 2019		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
01. Recursos Ordinarios	Prestación y asistencia social	191,721	191,721	191,721
	Combustibles, carburantes y lubricantes	16,131	16,131	16,131
	Materiales y útiles	8,822	3,757	3,757
	Compra de otros bienes	23,869	23,869	23,869
	Alquileres de muebles e inmuebles	40,000	40,000	40,000
	Servicios profesionales y técnicos	33,120	33,120	33,120
	Instalaciones educativas	15’051,110	14’906,345	14’906,345
	Infraestructura vial	6’212,023	6’160,811	6’160,811
	Otros gastos de activos no financieros	927,931	834,597	834,597
Recursos Ordinarios		**22’504,727**	**22’210,352**	**22’210,352**
02. Recursos Directamente Recaudados	Vestuarios y textiles	460	460	460
	Materiales y útiles	2,529	2,529	2,529
	Suministro para uso agropecuario, forestal y veterinario	975	975	975
	Compra de otros bienes	35,922	35,922	35,922
	Viajes domésticos	600	600	600
	Servicios administrativos, financieros y de seguros	220	220	220
	Servicios profesionales y técnicos	32,765	32,765	32,765
	Construcción de edificios y estructuras	234,469	200,394	200,394
	Otros gastos de activos no financieros	116,629	114,803	114,803
Recursos Directamente Recaudados		**424,568**	**388,666**	**388,666**

Gastos		Periodo 2019		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Instalaciones educativas	273,292	273,290	273,290
	Agua y saneamiento	6’126,476	6’126,476	6’126,476
	Otros gastos de activos no financieros	216,600	180,500	180,500
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**6’616,368**	**6’580,266**	**6’580,266**
04. Donaciones y Transferencias	Compra de otros bienes	7,500	7,500	7,500
	Servicios diversos	16,390	16,390	16,390
	Instalaciones médicas	355,742	355,742	355,742
Donaciones y Transferencias		**379,632**	**379,632**	**379,632**
05. Recursos Determinados	Personal administrativo	130,102	130,102	130,102
	Gastos variables y ocasionales	8,762	8,762	8,762
	Dietas	42,900	42,900	42,900
	Obligaciones del empleador	11,309	11,106	11,106
	Entrega de bienes y servicios	17,232	17,232	17,232
	Alimentos y bebidas	32,154	32,154	32,154
	Vestuarios y textiles	6,900	6,900	6,900
	Combustibles, carburantes y lubricantes	96,379	96,379	96,379
	Materiales y útiles	23,964	23,964	23,964
	Repuestos y accesorios	16,760	16,760	16,760
	Compra de otros bienes	110,237	110,237	110,237
	Viajes	19,865	19,485	19,485
	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	30,800	30,800	30,800
	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento	4,000	4,000	4,000
	Alquileres de muebles e inmuebles	117,950	116,150	116,150

Gastos		Periodo 2019		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
	Servicios profesionales y técnicos	1’315,214	1’309,808	1’309,808
	Contratos administrativos de servicios	386,790	385,273	385,273
	Adquisición de máquinas, equipo y mobiliario	4,376	4,376	4,376
	Subvenciones a personas naturales	15,800	13,800	13,800
	Pago de impuestos, derechos administrativos y multas	1,969	-	-
	Estudios de pre inversión	235,890	233,208	233,208
	Elaboración de expedientes técnicos	104,552	104,552	104,552
Recursos Determinados		**2’733,906**	**2’717,949**	**2’717,949**
Ingresos periodo 2019		**32’659,201**	**32’276,864**	**32’276,864**

La tabla muestra un desglose detallado de los gastos del periodo 2019 según distintas fuentes de financiamiento. Para los Recursos Ordinarios, se efectuó un compromiso de S/ 22’504,727.00, de los cuales se devengó y se efectúo un girado S/ 22’210,352.00. Los rubros más significativos fueron instalaciones educativas con S/ 14’906,345.00 e infraestructura vial con S/ 6’160,811.00 de girado. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados, se realizó un compromiso de S/ 424,568.00, de los cuales se ha devengado y girado S/ 388,666.00, destacándose en el girado las genéricas de construcción de edificios y estructuras con S/ 200, 394.00 y otros gastos de activos financieros con S/ 114,303.00. Los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se efectuó un compromiso de S/ 6’616,368.00 con un devengado y girado de S/ 6’580,260.00, siendo el agua y saneamiento el gasto con un mayor girado con un total de S/ 6’126,476.00. En la fuente de donaciones y transferencias, se realizó un compromiso, devengado y girado de S/ 379,632.00, destacándose servicios diversos con un girado de S/ 16,390 e instalaciones médicas con S/ 355,742.00. Finalmente, para Recursos Determinados, se realizó un compromiso de S/ 2’733,906.00 con un devengado y girado de S/ 2’717,949.00,

siendo las genéricas más importantes servicios profesionales técnicos con un girado de S/ 1’309,808.00, estudios de pre inversión por S/ 233,208, alquileres de muebles e inmuebles con S/ 116,150.00 y personal administrativo de S/ 130,102.

Tabla 9

Ejecución de gastos del periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Gastos		Periodo 2020		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
01. Recursos Ordinarios	Personal administrativo	50,346	50,346	50,346
	Escolaridad, aguilandos y gratificaciones	2,400	2,400	2,400
	Obligaciones del empleador	4,531	4,509	4,509
	Apoyo alimentario	191,719	191,714	191,714
	Alimentos y bebidas	199,990	199,990	199,990
	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	57,300	57,300	57,300
	Materiales y útiles	500	500	500
	Compra de otros bienes	51,887	51,594	51,594
	Servicios básicos, comunicaciones y publicidad y difusión	11,970	11,970	11,970
	Alquileres de muebles e inmuebles	10,650	10,650	10,650
	Servicios profesionales y técnicos	322,705	322,705	322,705
	Contrato administrativo de servicios	276,879	275,599	275,599
	Plazuelas, parques y jardines	608,145	608,144	608,144
	Costo de construcción por contrata	1’981,009	1’981,005	1’981,005
	Estudio de pre inversión	30,000	30,000	30,000
	Elaboración de expedientes técnicos	160,000	160,000	160,000
	Otros gastos de activos no financieros	108,155	91,766	91,766
	Recursos Ordinarios	**4’068,185**	**4’050,191**	**4’050,191**
02. Recursos Directamente Recaudados	Alimentos y bebidas	9,100	9,100	9,100
	Combustibles y carburantes	15,465	15,465	15,465
	Útiles de oficina	6,360	6,360	6,360
	Aseo, limpieza y cocina	42,948	42,948	42,948

Gastos		Periodo 2020		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
	Enseres	2,000	2,000	2,000
	Material, insumos, instrumental y accesorios médicos	19,915	19,915	19,915
	Suministros para mantenimiento y reparación	31,918	31,918	31,918
	Compra de otros bienes	171,223	171,223	171,223
	Viajes domésticos	7,300	7,300	7,300
	Consultorías	12,800	12,800	12,800
	Servicios diversos	113,176	113,176	113,176
	Subvenciones financieras	11,000	11,000	11,000
	Instalaciones educativas	5,594	5,594	5,594
	Otros edificios o unidades no residenciales	171,468	171,467	171,467
	Infraestructura agrícola	121,453	121,453	121,453
	Otras estructuras diversas	88,235	88,235	88,235
	Activos no productivos	15,000	15,000	15,000
	Otros gastos de activos no financieros	369,269	369,269	369,269
	Recursos Directamente Recaudados	**1’214,222**	**1’214,221**	**1’214,221**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Retribuciones y complementos en efectivo	1,800	1,800	1,800
	Contratación de servicios	3,600	3,600	3,600
	Edificios administrativos	277,528.00	-	-
	Agua y saneamiento	1’051,911	1’051,909	1’051,909
	Adquisición de máquinas, equipo y mobiliario	46,538	46,538	46,538
	Otros gastos de activos no financieros	180,500	180,499	180,499
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	**1’561,877**	**1’284,346**	**1’284,346**
04. Donaciones y Transferencias	Alimentos y bebidas	53,081	53,081	53,081
	Servicios profesionales y técnicos	132,476	132,476	132,476
	Instalaciones educativas	1’009,792	951,269	951,269
	Agua y saneamiento	1’408,800	1’398,225	1’398,225

Gastos		Periodo 2020		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
	Elaboración de expedientes técnicos	67,374	10,005	10,005
	Otros gastos de activos no financieros	142,614	140,216	140,216
	Donaciones y Transferencias	**2,814,138**	**2,685,272**	**2,685,272**
05. Recursos Determinados	Retribuciones y complementos en efectivo	173,141	173,140	173,140
	Contribuciones a la seguridad social	9,933	9,904	9,904
	Apoyo alimentario	8,938	8,938	8,938
	Alimentos y bebidas	64,859	64,859	64,859
	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	57,029	57,029	57,029
	Materiales y útiles	29,341	29,341	29,341
	Repuestos y accesorios	9,426	9,426	9,426
	Materiales y útiles de enseñanza	1,000	1,000	1,000
	Compra de otros bienes	291,809	291,807	291,807
	Viajes domésticos	10,484	10,484	10,484
	Servicios básicos, comunicaciones y publicidad y difusión	48,420	48,420	48,420
	Alquileres de muebles e inmuebles	214,790	214,790	214,790
	Servicios profesionales y técnicos	1’338,928	1’337,428	1’337,428
	Contrato administrativo de servicios	176,658	169,737	169,737
	Subvenciones financieras	54,734	54,734	54,734
	Pago de impuestos, derechos administrativos	1,486	-	-
	Infraestructura agrícola	198,823	198,823	198,823
	Otras estructuras diversas	134,691	134,691	134,691
	Maquinarias, equipo mobiliario	40,470	40,470	40,470
	Otros activos no financieros	116,860	115,259	115,259
	Recursos Determinados	**2’981,821**	**2’970,281**	**2’970,281**
	Ingresos periodo 2020	**12,640,244**	**12,204,311**	**12,204,311**

La tabla muestra un desglose detallado de los gastos del periodo 2020 según distintas fuentes de financiamiento. Para los Recursos Ordinarios, se realizó un compromiso de S/ 4’068, 185.00 con un devengado y girado de S/ 4’050,191.00; los principales gastos fueron costo de construcción por contrata con un devengado y girado de S/ 1’981,005, y costo de construcción por contrata con S/ 1’081,000. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados, se efectúo un compromiso de S/ 1’214,222.00, con un devengado y girado de S/ 1’214,221 y girado, siendo las genéricas destacadas otros gastos de activos no financieros con un compromiso de S/ 369,269.00, otros edificios o unidades no residenciales con S/ 171,467.00, compra de otros bienes de S/ 171,233.00 e infraestructura agrícola de S/ 121,453.00. Para los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se efectúo un compromiso de S/ 1’214,222.00, con un devengado y girado de S/ 1’284346.00, destacándose un compromiso en la genérica de gasto de agua y saneamiento de S/ 1’051,911.00 y otros gastos de activos no financieros de S/ 180,499. En la categoría de Donaciones y Transferencias, se realizó un compromiso de S/ 2’814,138.00 con un devengado y girado de S/ 2’685,272.00, con mayores gastos en agua potable y saneamiento con S/ 1’398,295.00 e instalaciones educativas con S/ 951,269.00. Finalmente, para los Recursos Determinados, se efectuó un compromiso de S/ 2’981,821, con un devengado y girado de S/ 2’970,281.00, destacándose servicios profesionales y técnicos con S/ 1’337,432.00, compra de otros bienes de S/ 291,807.00, retribuciones y complementos en efectivo de S/ 173,140 y contrato administrativo de servicios de S/ 169,653.

Tabla 10

Ejecución de gastos del periodo 2021 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Gastos		Periodo 2021		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
01. Recursos Ordinarios	Retribuciones y complementos en efectivo	630	630	630
	Apoyo alimentario	191,721	191,721	191,721
	Alimentos y bebidas	3,043	3,043	3,043
	Materiales y útiles	17,332	17,332	17,332
	Suministros médicos	3,318	3,318	3,318
	Compra de otros bienes	43,225	43,225	43,225
	Alquileres de muebles e inmuebles	21,540	21,540	21,540
	Servicios administrativos, financieros y de seguros	2,424	2,424	2,424
	Servicios profesionales y técnicos	103,395	103,395	103,395
	Contrato administrativo de servicios	1,680	1,680	1,680
	Recursos Ordinarios	**388,307**	**388,307**	**388,307**
02. Recursos Directamente Recaudados	Combustibles, carburantes, lubricantes	16,036	16,036	16,036
	Materiales y útiles	382	382	382
	Repuestos y accesorios	25,000	25,000	25,000
	Suministros para mantenimiento y reparación	2,000	2,000	2,000
	Compra de otros bienes	7,000	7,000	7,000
	Viajes domésticos	700	700	700
	Servicios profesionales y técnicos	172,265	172,265	172,265
	Adquisición de activos no financieros	1’056,165	1’056,160	1’056,160
	Recursos Directamente Recaudados	**1’279,547**	**1’279,542**	**1’279,542**
	Agua y saneamiento	64,085	64,085	64,085
	Plazuelas, parques y jardines	142,595	142,595	142,595

Gastos		Periodo 2021		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Otras estructuras diversas	5’462,911	5’462,904	5’462,904
	Otros gastos de activos no financieros	308,457	308,455	308,455
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**5’978,049**	**5’978,039**	**5’978,039**
04. Donaciones y transferencias	Alimentos y bebidas	13,194	13,194	13,194
	Materiales y útiles	158,553	158,553	158,553
	Suministros médicos	23,066	23,066	23,066
	Compra de otros bienes	136,151	136,151	136,151
	Alquileres de muebles e inmuebles	60,197	60,194	60,194
	Servicios administrativos, financieros y de seguros	7,640	7,640	7,640
	Servicios profesionales y técnicos	557,978	557,978	557,978
	Instalaciones educativas	789,145	535,598	535,598
	Infraestructura vial	1’261,681	1’144,929	1’144,929
	Agua y saneamiento	705,148	705,147	705,147
	Otros gastos de activos no financieros	666,157	601,189	601,189
	Donaciones y Transferencias	**4’378,910**	**3’943,640**	**3’943,640**
05. Recursos Determinados	Personal administrativo	144,259	144,259	144,259
	Gastos variables y ocasionales	14,300	14,300	14,300
	Dietas	42,900	42,900	42,900
	Obligaciones del empleador	12,932	12,342	12,342
	Apoyo alimentario	9,055	9,055	9,055
	Alimentos y bebidas	96,375	96,375	96,375
	Combustibles, carburantes, lubricantes	134,788	134,788	134,788
	Materiales y útiles	61,544	61,544	61,544
	Repuestos y accesorios	30,000	30,000	30,000
	Suministros médicos	632	632	632

Gastos		Periodo 2021		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
	Suministro para mantenimiento y reparación	500	500	500
	Compra de otros bienes	226,537	226,537	226,537
	Viajes internacionales	400	400	400
	Viajes domésticos	11,780	11,780	11,780
	Servicios de telefonía e internet	18,600	18,600	18,600
	Servicios de publicidad, impresiones, difusión	44,680	44,680	44,680
	Mantenimiento de vehículos	3,000	3,000	3,000
	Alquileres de muebles e inmuebles	290,080	290,080	290,080
	Servicios de consultoría	84,500	84,500	84,500
	Servicios de capacitación y perfeccionamiento	14,000	14,000	14,000
	Practicantes, secigristas y similares	12,069	12,069	12,069
	Servicio por atenciones y celebraciones	21,118	21,118	21,118
	Otros servicios	1’565,200	1’564,200	1’564,200
	Contrato administrativo de servicios	702,620	700,098	700,098
	Locación de servicios relacionados al rol de la entidad	137,800	136,300	136,300
	Subvenciones financieras	85,997	80,747	80,747
	Infraestructura vial	38,945	38,945	38,945
	Agua y saneamiento	73,086	73,086	73,086
	Otras estructuras diversas	281,447	281,446	281,446
	Adquisición de maquinarias, equipo y mobiliario	18,950	18,950	18,950
	Otros gastos de activos no financieros	183,883	183,883	183,883
	Recursos Determinados	**4’361,978**	**4’351,115**	**4’351,115**
	Ingresos periodo 2021	**16,386,791**	**15,940,643**	**15,940,643**

La tabla muestra un desglose detallado de los gastos del periodo 2021 según distintas fuentes de financiamiento. Para los Recursos Ordinarios, se efectuó un compromiso, devengado y girado de S/ 388,307, siendo los principales gastos de apoyo alimentario con un compromiso

de S/ 191,721 y compra de otros bienes con S/ 43,225. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados, se realizó un compromiso de S/ 1’279,547 con un devengado y girado de S/ 1’279,542.00 teniendo como genéricas de gastos con mayor compromiso de adquisición de activos no financieros con S/ 1’056,160.00 y servicios profesionales y técnicos de S/ 172,265.00. Para los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se realizó un compromiso de S/ 5’978,049 con un devengado y girado de S/ 5’978,039.00, destacándose un compromiso en las genéricas de otras estructuras diversas de S/ 5´462.904.00, otros gastos de activos no financieros de S/ 308,455.00 y plazuelas, parques y jardines de S/ 142,595.00. En la categoría de Donaciones y Transferencias, se realizó un compromiso de S/ 4’378,910.00, con un devengado y girado de S/3’943,640.00, con los mayores gastos en infraestructura vial con un compromiso de S/ 1’144929.00, agua y saneamiento de S/ 705,147.00, otros gastos de activos no financieros de S/ 601,189.00 y servicios profesionales técnicos de S/ 557,978.00. Finalmente, para los Recursos Determinados, se realizó un compromiso de S/ 4’361,978.00, con un devengado y girado de S/ 4’351,115.00, destacándose las genéricas de gastos de otros servicios de S/ 1’564,200, contrato administrativo de servicios de S/ 700,098.00, alquileres de muebles e inmuebles de S/ 290,080.00, otras estructuras diversas de S/ 281,446.00, compra de otros bienes de S/ 226,537.00, personal administrativo de S/ 144,259.00 y combustibles, carburantes, lubricantes de S/ 134,788.00.

Tabla 11

Ejecución de gastos del periodo 2022 en la Municipalidad Distrital de Querocoto

Gastos		Periodo 2022		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
01. Recursos Ordinarios	Retribuciones y complementos en efectivo	2,250	2,250	2,250
	Apoyo alimentario	191,520	191,520	191,520
	Compra de otros bienes	7,452	7,452	7,452
	Servicios profesionales y técnicos	16,420	16,420	16,420
	Contrato administrativo de servicios	10,800	10,800	10,800
	Infraestructura vial	81,711	81,711	81,711
	Agua y saneamiento	1’297,944	1’297,944	1’297,944
	Otras estructuras diversas	6’000,000	5’999,998	5’999,998
	Otros gastos de activos no financieros	321,114	185,726	185,726
	Recursos Ordinarios	**7’929,210**	**7’793,821**	**7’793,821**
02. Recursos Directamente Recaudados	Alimentos y bebidas	783	783	783
	Suministros médicos	690	690	690
	Compra de otros bienes	2,840	2,840	2,840
	Servicios profesionales y técnicos	9,788	9,788	9,788
	Infraestructura vial	392,331	392,331	392,331
	Agua y saneamiento	317,813	317,813	317,813
	Otras estructuras diversas	1’030,581	728,310	728,310
	Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	35,300	-	-
	Terrenos	175,000	175,000	175,000
	Elaboración de expedientes técnicos	90,110	90,110	90,110
	Otros gastos diversos de activos no financieros	56,989	56,988	56,988
Recursos Directamente Recaudados		**2’112,225.00**	**1’774,652.00**	**1’774,652.00**

Gastos		Periodo 2022		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
03. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	Infraestructura vial	842,541	842,539	842,539
	Plazuelas, parques y jardines	66,126	66,126	66,126
	Otras estructuras diversas	1’660,847	1’660,844	1’660,844
	Otros gastos diversos de activos no financieros	32,258	32,258	32,258
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		**2’601,772**	**2’601,768**	**2’601,768**
04. Donaciones y Transferencias	Alimentos y bebidas	7,343	7,343	7,343
	Materiales y útiles	58,425	58,276	58,276
	Suministros médicos	4,754	4,754	4,754
	Compra de otros bienes	87,771	87,771	87,771
	Alquiler de muebles e inmuebles	5,497	5,497	5,497
	Servicios administrativos, financieros y de seguros	4,699	4,699	4,699
	Servicios profesionales y técnicos	59,115	59,115	59,115
	Locación de servicios	35,660	33,268	33,268
	Propinas a voluntarios	199,936	199,936	199,936
	Adquisición de activos no financieros	2’093,517	1’829,649	1’829,649
	Donaciones y Transferencias	**2’556,717**	**2’290,308**	**2’290,308**
05. Recursos Determinados	Personal administrativo	112,691	110,978	110,978
	Gastos variables y ocasionales	13,600	13,600	13,600
	Dietas	50,310	50,310	50,310
	Obligaciones del empleador	10,142	8,847	8,847
	Entrega de bienes y servicios	119,886	119,886	119,886
	Alimentos y bebidas	104,330	104,330	104,330
	Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	240,761	240,761	240,761
	Materiales y útiles	36,896	36,896	36,896
	Repuestos y accesorios	2,556	2,556	2,556
	Suministros médicos	630	630	630

Gastos		Periodo 2022		
Fuente	**Genérica**	**Compromiso S/**	**Devengado S/**	**Girado S/**
	Materiales y útiles de enseñanza	10,967	10,967	10,967
	Suministros para mantenimiento y reparación	77,849	77,849	77,849
	Compra de otros bienes	130,414	130,414	130,414
	Viajes domésticos	770	770	770
	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	110,800	110,800	110,800
	Servicios de mantenimiento, acondicionamiento	125,652	125,652	125,652
	Alquileres de muebles e inmuebles	175,500	175,500	175,500
	Servicios administrativos, financieros y de seguros	431	431	431
	Servicios profesionales y técnicos	544,523	543,573	543,573
	Contrato administrativo de servicios	847,934	832,896	832,896
	Locación de servicios	563,997	563,997	563,997
	Donaciones y transferencias	36,100	36,100	36,100
	Subvenciones financieras	49,500	49,500	49,500
	Instalaciones educativas	86,429	86,429	86,429
	Infraestructura vial	501,741	501,741	501,741
	Plazuelas, parques y jardines	25,652	25,652	25,652
	Otras estructuras diversas	1’793,988	1’793,987	1’793,987
	Adquisición de maquinarias, equipo y mobiliario	22,300	22,300	22,300
	Otros gastos de activos no financieros	264,777	264,776	264,776
	Recursos Determinados	**6’061,128**	**6’042,130**	**6’042,130**
	Ingresos periodo 2022	**21’261,052**	**20’502,678**	**20’502,678**

La tabla muestra un desglose detallado de los gastos del periodo 2022 según distintas fuentes de financiamiento. Para los Recursos Ordinarios, se realizó un compromiso de S/ 7’929,210.00, de los cuales se realizó un devengado y un girado de S/ 7’793,821.00. Los principales genéricas de gastos incluyeron agua y saneamiento por un monto de S/ 1’297,944. 00, apoyo alimentario con S/ 191,520.00, y otras estructuras

diversas con S/ 5’999,998. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados, se realizó un compromiso de S/ 2’112,225.00, con un devengado y girado de S/1’774,652.00. Los rubros destacados fueron otras estructuras diversas con S/ 728,310.00, infraestructura vial de S/ 392,331.00, agua y saneamiento de S/ 317.813.00, y terrenos con S/ 175,000.00. Para los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se realizó un compromiso y se efectuó un devengado y girado de S/ 2’601,768.00, con los mayores gastos en otras estructuras diversas con S/ 1’660,841.00, infraestructura vial de S/ 842,539.00 y plazuelas, parques y jardines con S/66,126.00. En la categoría de Donaciones y Transferencias, se efectuó un compromiso de S/ 2’556,717.00, con un devengado y girado de S/2’290,308.00, destacándose adquisición de activos no financieros de S/ 1’829,649.00, propinas a voluntarios con S/ 119,886.00 y compra de otros bienes de S/ 87,771.00. Finalmente, para los Recursos Determinados, se realizó un compromiso de S/ 6’061,128.00, con un devengado y girado de S/ 6’042,130.00, siendo los rubros más importantes otras estructuras diversas por un monto de S/1’793,987.00, contrato administrativo de servicios S/ 832,896.00, locación de servicios de S/ 563,997.00, infraestructura vial de S/ 501,741.00 y combustibles, carburantes, lubricantes y afines de S/ 240,761.00.

4.2. Discusión de resultados

La investigación permitió determinar de la información analizada de los reportes de la ejecución de los ingresos y gastos del periodo 2019 – 2022 que los resultados conforme al primer objetivo específico, describir la ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022 se determinó que, la ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto muestra variaciones significativas entre los ingresos estimados, determinados y recaudados. En el periodo 2019, con ingresos estimados en S/ 13´056,608.00, se recaudaron S/ 12´423,069.00 destacando la fuente recursos determinados por S/ 3’161,476.00 y las operaciones oficiales de crédito de S/ 7´878,791.00. En el periodo 2020, los ingresos estimados fueron de S/ 16’570,499.00, con una recaudación de S/ 11’559,726.00, reflejando una baja considerable en la fuente operaciones oficiales de crédito de S/ 1’627,889.00 y un incremento en donaciones y transferencias de S/ 4’764,696.00. Para el periodo 2021, los ingresos estimados aumentaron a S/ 24’804,786.00, con una recaudación de S/ 19’051,631.00, mostrando un rendimiento superior en la fuente recursos determinados en S/ 6’071,150.00 y un incremento en recursos por operaciones oficiales de crédito en S/ 6’378,515.00. Finalmente, en el periodo 2022, los ingresos estimados fueron de S/ 15´690,432.00, con una recaudación de S/ 14´450,518.74, destacando los recursos determinados con S/ 6’729,113.00 y una reducción entre las diferentes fuentes como donaciones y transferencias con S/ 2’694,490.00. Los resultados son contrarios a Pelaez (2022) quien determinó que los ingresos al periodo 2019 en el municipio de Cañete fue de S/ 8’553,826.56. En el periodo 2020, los ingresos alcanzaron un monto de S/ 11´567,454.35, además de lo programado como ingreso logro un monto superior a los 6’547,879.00 en un monto de S/ 1’975,324.00. Para Zambrano y Zambrano (2023) se establecieron que los ingresos durante el 2020 se determinó un valor de $7’988,627.78 pero lo recaudado ascendió a $ 8´230,465.10 siendo mayor en 117.83%. En su estudio de Tixi (2021) reconoció que los

ingresos durante el periodo 2019 ascendieron a $ 9’490,207.15, de un total de S/ 15’432,131.99. Lo anterior, se complementa a lo indicado por Lindblom (1959) y citado por Aguilar (1992) quien indica que, los niveles de ingreso de una organización tienden a cambiar gradualmente con el tiempo. Los ajustes incrementales en el presupuesto pueden estar asociados en costos, precios, entre otros. En general, las fluctuaciones en los ingresos de la Municipalidad Distrital de Querocoto se encuentra asociado a factores como la cultura social de la población al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y otras como la pandemia del COVID – 19 que tuvo un impacto negativo durante el periodo del 2020, también a la gestión administrativa de la entidad que deben enfocar sus esfuerzos para alcanzar las metas presupuestales establecidas.

Con relación al segundo objetivo específico, describir la ejecución de gastos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022, se estableció que; la ejecución de gastos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto presentó variaciones en las fases de compromiso, devengado y girado, con un aumento en la diferencia entre el compromiso y el girado. El periodo 2019, evidenció un compromiso de S/ 32’659,201.00, se realizó un devengado y un girado de S/ 32’276,864.00, destacando los recursos ordinarios con un girado de S/ 22’210,352.00 con gastos significativos en genéricas de instituciones educativas por S/ 14’906,345.00 e infraestructura vial en S/ 6’160,811.00. El año 2020, el compromiso del gasto solo fue de S/ 12’640,244.00, devengando y girando S/ 12’204,311.00, destacando las fuentes recursos ordinarios, operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias y recursos determinados en la genérica, costo de construcción por contrata con un girado S/ 1’081,005.00, agua y saneamiento por S/ 1’051,909 y S/1’398,225.00, además de servicios profesionales técnicos S/ 1’337,428.00. El periodo 2021, se efectuó un compromiso de S/ 16’386,791.00, con un devengado y girado de S/ 15’940,643.00, con gastos un girado significativo en recursos por operaciones oficiales de

crédito en la genérica de otras estructuras diversas por un valor de S/ 5’462,904. En año 2022, el compromiso aumentó a S/ 21´261,052.00, con un devengado y girado de S/ 20´502,678.00, con una diferencia notable S/ 758,374.00, enfocado en la genérica de agua y saneamiento por un monto girado de S/ 1’297,944.00 de la fuente recursos ordinarios y S/ 1’829,649.00 en la fuente donaciones y transferencias, además de otras estructuras diversas en recursos determinados con un girado de S/ 1’793,987.00. Los resultados son contrarios a Sosa (2020) quien determinó durante los periodos evaluados que el compromiso paso de S/ 65’586,444.00 y se redujo a S/ 64’719.537.00 durante el siguiente periodo evaluado, además se presentó un incremento durante el último periodo de S/ 76’330,781.00. Para Cueva (2019) la Municipalidad de San Isidro mostró durante el periodo de estudio un compromiso de S/ 179’823,117 y luego una disminución de 172’159,359.00 con un incremento en los periodos subsiguientes de S/ 198´712,182 y el girado mostró el mismo comportamiento fluctuante y con una reducción en el último periodo de S/ 197´328,739.00 de un compromiso de S/ 208’486,233.00. Esto se asocia con lo indicado por la teoría de Keynes (1936) traducido por Hornedo (1965) quien refiere que el gobierno debe incrementar su gasto público. Esto incluye el gasto en infraestructura o servicios. En general, se reconoce que la ejecución presupuestal en diferentes entidades en diferente; sin embargo, es crucial una ejecución con efecto en la consecución de objetivos y metas presupuestales que permita la atención de los servicios básicos de la población.

Con referencia al objetivo general, analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022, se determinó que; la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto muestra variaciones significativas tanto en la recaudación de ingresos como en la ejecución de gastos. En cuanto a los ingresos, el periodo 2019, la ejecución fue del 95.1%. En el año 2020, la ejecución cayó a 69.8% debido a la pandemia de COVID-19. En periodo 2021, la ejecución mejoró ligeramente a 76.8%, y en periodo 2022 se alcanzó una ejecución del 92.1%. Respecto a los gastos, el año 2019, el PIM

fue de S/ 36’557,888 con un devengado de S/ 32’276,864, alcanzando una ejecución óptima en un 88.3%. En 2020, el PIM se redujo a S/ 25´073,955 con un devengado de S/ 12’204,311, reflejando una ejecución deficiente en 48.7%. En 2021, con un PIM de S/ 25’195,634 y un devengado de S/ 15’940,643, la ejecución fue de avance leve en un 63.3%. Finalmente, en 2022, el PIM aumentó a S/ 29’530,010, con un devengado de S/ 20’502,678, resultando en una ejecución de avance leve de 69.4%. Los resultados son semejantes a lo evidenciado por Camino (2019) quien determinó que la ejecución presupuestal durante el primer periodo fue de 94.95%, sin embargo, Sosa (2020) determinó en su estudio que la ejecución presupuestal alcanzó un 93.23% y que posteriormente tuvo una alta ejecución en un 96.13% que de acuerdo a indicadores estatales es óptimo. Para Levano (2020) la ejecución presupuestal en su estudio fue superior llegando a un 99. 31% del presupuesto asignado y solo una breve disminución en un 97.42%. Similar resultado mostró Cota (2022) quien determinó que el grado de avance fue de 98% y se evidenció una breve caída en un 93% lo que refiere una ejecución óptima durante los diferentes periodos de análisis. En el ámbito teórico presupuestal la teoría de Lindblom (1959) citado por Aguilar (1992) refiere que los ajustes incrementales del presupuesto pueden estar basados en factores como el crecimiento esperado en la demanda de productos y servicios, la inflación, los cambios en los costos de los insumos, los cambios en la estructura de precios, entre otros. En general, se establece que el presupuesto ejecutado en las entidades estatales es un ente elemental en atención y servicio a la población, sin embargo; en el estudio aún se evidencia una ejecución neutral y que difiere mucho de la atención a la ciudadanía y sus necesidades básicas.

CONCLUSIONES

1. El análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto durante el periodo 2019 – 2022 evidenció variaciones significativas tanto en ingresos como en gastos. En el periodo 2019, la municipalidad alcanzó un 95.1% de los ingresos estimados y un 88.3% de la ejecución del gasto, demostrando una gestión óptima. Sin embargo, en el periodo 2020, los ingresos se redujeron al 69.8% de lo estimado y la ejecución del gasto disminuyó al 48.7%. En periodo 2021, se muestra una recuperación parcial con ingresos determinados en 78.6% y una ejecución del gasto del 63.3%, el avance fue leve. Para el 2022, los ingresos se recuperaron a un 92.1% de lo estimado y la ejecución del gasto fue de avance leve en un 69.4%, aunque aún no alcanzó los niveles óptimos del periodo 2019.
2. La ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto reveló una tendencia fluctuante en la recaudación de ingresos, en el periodo 2019, la diferencia entre lo estimado (S/ 13’056,608) y lo recaudado (S/ 12’423,068.88) fue de S/ 633,539.12, mostrando una recaudación del 95.1% y una diferencia de 4.9%. El periodo 2020, presentó impacto negativo, con una diferencia de S/ 5’010,773.44 entre lo estimado (S/ 16’570,499.00) y lo recaudado (S/ 11´559,725.67), resultando en solo un 69.8% de lo estimado. Para el año 2021, aunque el estimado fue mayor (S/ 24’804,786.00), la recaudación (S/ 19’053,295.92) fue un 76.8% de lo estimado. Finalmente, en el periodo 2022, aunque lo estimado se ajustó a S/ 15’690,432.00, lo recaudado fue solo S/ 14´450,518.74, lo que representa una diferencia de S/ 1’239,913.26, y equivale a un 92.1% de lo estimado.
3. La ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Querocoto mostró en el periodo 2019 un compromiso de S/ 32’659,200.76 con un devengado y girado de S/32’276,864.00, con una diferencia de S/382,336.76 (1.17%). En el periodo 2020, los montos de la fase del compromiso disminuyeron a S/12’640,244.00, con una diferencia de S/435,933.00 (3.45%)

entre el compromiso y el girado. En periodo 2021, el compromiso aumentó a S/ 16’386,791.00, pero se reflejó una diferencia entre lo devengado y el girado de S/446,148.00 (2.72%). Finalmente, en el año 2022, se observó el mayor incremento en el compromiso con S/ 21’261,052.00, y una diferencia de S/ 758,374.00 (3.57%) entre el compromiso y el girado. Los mayores gastos se centraron en infraestructura vial, servicios profesionales y técnicos, y otras estructuras diversas.

RECOMENDACIONES

1. La Municipalidad Distrital de Querocoto, por intermedio de la Oficina de Gerencia, implementar un sistema de monitoreo y evaluación continuo de los ingresos y gastos, que permita detectar y corregir desviaciones en un tiempo determinado, también es crucial fortalecer la planificación financiera y mejorar la capacidad de recaudación de ingresos mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento para asegurar una óptima gestión del gasto.
2. La Municipalidad Distrital de Querocoto, a través de la Oficina de Gerencia, implementar una estrategia integral de mejora en la gestión tributaria municipal y recaudación de ingresos. Esta estrategia podría incluir la modernización de los sistemas de recaudación mediante la adopción de tecnologías digitales que faciliten el proceso de pago para los contribuyentes, la capacitación continua del personal en técnicas de gestión fiscal eficiente, y la realización de campañas de concientización para aumentar la cultura tributaria entre los ciudadanos del Distrito de Querocoto.
3. La Municipalidad Distrital de Querocoto, a través de la Oficina de Gerencia, implementar un sistema de evaluación continua de la ejecución de gastos presupuestales. Este sistema debería incluir controles periódicos y auditorías internas que permitan identificar y corregir desviaciones de fondos, también se debe fomentar una mayor transparencia y participación ciudadana en el seguimiento de los proyectos de infraestructura vial, servicios profesionales y técnicos, y otras estructuras diversas, asegurando que los recursos se utilicen de manera óptima y que las diferencias entre el compromiso y el girado se reduzcan significativamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualidad Gubernamental. (17 de octubre de 2022). *¿Qué es el PIA y qué es el PIM?* Actualidad Gubernamental: https://actualidadgubernamental.pe/tip/que-es-el-pia-y-que-es-el-pim/e4f68755-1501-4703-994e-4d5c0dc2a5ae/1

Aguilar, L. (1992). *La Hechura de las políticas* (1° ed.). Miguel Angel Porrrua. https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politicas-Publicas/QL-vT7L41Vk.pdf.pdf

Armendáriz, E., Gomez, J., & Reyes, G. (23 de junio de 2020). *Hacer más con menos: Recomendaciones para mejorar la inversión pública en la postpandemia*. Banco Mundial [BM]: https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/hacer-mas-con-menos-recomendaciones-inversion-publica/

Banco Mundial [BM]. (29 de junio de 2022). *Reflexiones acerca del informe mundial sobre la gestión de las finanzas públicas de 2022*. Banco Mundial [BM]: https://blogs.worldbank.org/es/governance/reflexiones-acerca-del-informe-mundial-sobre-la-gestion-de-las-finanzas-publicas-de-2022

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4° ed.). Pearson.

Camino, V. (2019). *Ejecución presupuestal en la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Ministerio de la Producción año 2018.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36542/Camino_LVM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cota, B. (2022). *Análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en los programas presupuestales de la municipalidad distrital de Acora, periodo 2017 - 2020.* [Tesis de pregrado, Universidad Privada San Carlos]. Repositorio Institucional UPSC. http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC%20S.A.C./29/Brenda_Pamela_COTA_CUTIPA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cueva, G. (2019). *Ejecución presupuestal en la Municipalidad de San Isidro, 2014 - 2017.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27431/Cueva_LLGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dirección General de Planificación [DGP]. (01 de marzo de 2020). *Seguimiento a la ejecución física y presupuestaria del POA 2019 [enero a diciembre]*. Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional [MJTI]: https://www.justicia.gob.bo/cms/files/INFORME%20CENTRALIZADO_yswk9187.PDF

Escuela Nacional de Alta Especialización Gubernamental [ENAEG]. (01 de septiembre de 2016). *Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado*. Escuela Nacional de Alta Especialización Gubernamental [ENAEG]: https://www.enaeg.edu.pe/aula/archivos/2016-09-01_HMFUMROUNR.doc

Estrada, M. (27 de noviembre de 2022). *Ningún gobierno regional ha ejecutado ni el 70% de su presupuesto para inversión pública*. Ojo Público: https://ojo-publico.com/edicion-regional/ningun-gobierno-regional-ha-ejecutado-el-70-su-presupuesto

Fuentes, V. (10 de abril de 2023). *¿Cuáles son los problemas en inversión pública?* Instituto Peruano de Economía [IPE]: https://www.ipe.org.pe/portal/cuales-son-los-problemas-en-inversion-publica/

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. La ruta cuantitativa, cualitativa y mixta.* (1° ed.). Mc Graw Hill.

Hinojosa, D., Mosquera, W., & Valencia, Y. (2022). *Análisis de la ejecución presupuestal del Instituto de Deportes y Recreación municipal de Apartadó en el año 2020.* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/dd5fa17c-656e-4d77-b254-65025d9418a9/download

Investigación y Acción Colectiva [Faro]. (01 de enero de 2022). *Ejecución presupuestaria en educación, salud y bienestar social en Ecuador 2017-2022.* Faro: https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2022/07/FS-Ejecucion-presupuestaria2017-2022_compressed.pdf

Keynes, J. (1965). *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero* (1° ed.). (E. Hornedo, Trad.) Fondo de Cultura Económica.

Levano, V. (2020). *Ejecución presupuestal 2017 - 2018: Caso Ugel N° 01.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41935/Levano_BVHM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Limas, S., & Franco, J. (2018). El riesgo país para Colombia: interpretación e implicaciones para la economía y la inversión extranjera, 20212 - 2017. *Finanzas y Política*, *10*(1), 153-171. https://doi.org/https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.1.6

Ministerio de Economía y Fianzas [MEF]. (01 de enero de 2018). *Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los programas presupuestales.* Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/guia_seguimiento_pp.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (24 de enero de 2007). Sistema Nacional de Tesorería. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTESORERIA_2007.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (16 de septiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público [D.L. N° 1440]. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (01 de enero de 2022). *Conceptos básicos sobre presupuesto público*. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (29 de diciembre de 2021). Directiva para la ejecución presupuestaria [R.D. N° 0022 - 2021-EF/50.01]. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2676572/RD0022_2021EF5001.pdf.pdf?v=1641070807

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (01 de enero de 2022). *Instructivo de uso de los semáforos de seguimiento de las metas físicas y financieras de los programas presupuestales para el período 2021 - 2022.* Ministerio de Salud [MINSA]:

https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2022/Instructivo_Semaforos_Metas_Fisicas_y_Financieras.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (01 de enero de 2022). *Recursos Públicos*. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100770&view=category&id=654&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (21 de junio de 2023). *Consulta de la ejecución del gasto/ingreso*. Consulta Amigable: https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Morán, J. (12 de noviembre de 2019). *Pésima ejecución presupuestal 2019*. Expreso: https://www.expreso.com.pe/destacado-portada/pesima-ejecucion-presupuestal-2019/

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (5° ed.). Ediciones de la U.

Pacheco, A. (2019). *Ejecución presupuestal en las contrataciones del estado en universidades de gestión pública de la región central del país.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional UNCP. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6131/T010_21071908_M_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pelaez, Y. (2022). *Ejecución presupuestal en la Municipalidad distrital de Antonio de Cañete durante los periodos 2019 - 2020.* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Autónoma. https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2411/Pelaez%20Garcia%2c%20Yennifer%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pinedo, J., Dávila, J., & Luna, E. (2021). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019. *Ciencia Latina, 5*(6), 13525-13540. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1340

Romero, C. (01 de enero de 2019). *Baja ejecución presupuestaria en inversión pública en los gobiernos municipales de Bolivia*. Grin: https://www.grin.com/document/342847

Salazar, D. (2006). Planificación. ¿Éxito gerencial? *Multiciencias, 6*(1), 1-18. https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90460103

Sociedad de Comercio Exterior del Perú [COMEX Perú]. (04 de enero de 2023). *Reporte eficacia del gasto público. Resultados para el año 2022*. Sociedad de Comercio Exterior del Perú [COMEX Perú]: https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-010.pdf

Soria, B. (2011). *Diccionario municipal peruano* (2° ed.). Instituto de Investigación y Capacitación Municipal [INICAM]. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038

Sosa, M. (2020). *La ejecución presupuestal del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, 2016 -2018.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45260/Sosa_CMY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tixi, J. (2021). *Análisis de la eficacia, eficiencia y economía en la ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 3 - Salud, Riobamba periodo 2019.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8690/1/Tixi%20Torres%20J.%20%282022%29%20An%c3%a1lisis%20de%20la%20Eficacia%2c%20Eficiencia%20y%20Econom%c3%ada%20en%20la%20Ejecuci%c3%b3n%20Presupuestaria%20de%20la%20Coordinaci%c3%b3n%20Zonal%203-Salud%2c%20Rio

Yactayo, E. (2019). La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión. *Pensamiento Crítico*, *24*(1), 103-120. https://doi.org/https://doi.org/10.15381/pc.v24i1.16561

Zambrano, J., & Zambrano, S. (2023). *Evaluación de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chone periodo 2020 - 2021*. [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López]. Repositorio Institucional ESPAM. https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/2050/1/TIC_AP64D.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencias

Tabla 12

Matriz de consistencia de la investigación

Título: La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022.

Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores				
			Ejecución presupuestal				
			Dimensiones	**Indicadores**	**Ítems**	**Escala de medición**	**Niveles o rangos**
General ¿Cómo se desarrolló la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022? **Específicas** ¿Cómo se da la ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022? ¿Cómo se da la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022?	**General** Analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022. **Específicos** Describir la ejecución de ingresos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022. Describir la ejecución de gastos presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022.	La investigación por ser descriptiva no requiere el planteamiento de una hipótesis esto sustentado en Bernal (2016) quien indica que este tipo de investigaciones no requieren formular hipótesis.	Ejecución de ingresos	Estimación Determinación Recaudación	-	-	-
			Ejecución del Gasto	Compromiso Devengado Girado y pago			
			Avance presupuestario	Devengado Presupuesto Institucional Modificado [PIM]			

Alcance, tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica e instrumento	Estadístico a utilizar
Alcance Descriptiva **Tipo** Básica **Diseño** No experimental – longitudinal	**Población** Reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto de los periodos 2019 - 2022. **Muestra** Reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto de los periodos 2019 - 2022 vinculados al presupuesto institucional, ejecución de ingresos y de los gastos.	**Técnica** Análisis documental **Instrumento** Ficha de análisis documental	Estadística descriptiva

Anexo 2. Instrumento

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

I. OBJETIVO

Analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019 – 2022

II. FICHA

La presente ficha de análisis documental permite al tesista (s) la recolección de información vinculada a la ejecución presupuestaria en entidades estatales como es la Municipalidad Distrital de Querocoto. La ficha elaborada se encuentra sustentada en establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] y las normas legales como Decreto N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva del Sistema Nacional de Tesorería.

2.1. Ejecución del ingreso

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DEL INGRESO											
	PERIODO/MONTO											
PARTIDAS PRESUPUESTALES	2019			2020			2021			2022		
	E	D	R	E	D	R	E	D	R	E	D	R
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS												
CONTRIBUCIONES SOCIALES												
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS												
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS												
OTROS INGRESOS												
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS												
ENDEUDAMIENTO												
SALDOS DE BALANCE												

Nota. E: Estimación, D: Determinación, R: Recaudación

Análisis de la presupuestal del ingreso

DESCRIPCIÓN		PERIODO/MONTO			
AVANCE PRESUPUESTAL	Estimación / Recaudación	2019	2020	2021	2022
		S/	S/	S/	S/
		%	%	%	%

2.2.Ejecución del gasto

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DEL GASTO											
	PERIODO/MONTO											
GENÉRICA	2019			2020			2021			2022		
	C	D	G	C	D	G	C	D	G	C	D	G
RESERVA DE CONTINGENCIA												
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES												
BIENES Y SERVICIOS												
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS												
OTROS GASTOS												
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS												
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA												

Nota. C: Compromiso, D: Devengado, G: Girado

Análisis de la presupuestal del gasto

DESCRIPCIÓN		PERIODO/MONTO			
AVANCE PRESUPUESTAL	Devengado / PIM	2019	2020	2021	2022
		S/	S/	S/	S/
		%	%	%	%

Anexo 3. Autorización de la entidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
QUEROCOTO
DISTRITO QUEROCOTO-PROVINCIA CHOTA-REGIÓN CAJAMARCA
RUC 20198789705
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N°006-2023-MDQ/GM

Señoritas.
Anggie Yakeline Perales Rufasto
Mirella Torres Gallardo
Egresadas de la Facultad de Contabilidad
Universidad Nacional Autónoma de Chota
PRESENTE. –

ASUNTO : Autorización para desarrollo de tesis
REF : Solicitud de Autorización para desarrollo de tesis

Por medio de la presente, expreso a usted mi cordial saludo, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, comunicarles la **AUTORIZACIÓN** por parte de la Municipalidad Distrital de Querocoto, para el desarrollo de la tesis titulada:" La Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto ,2019-2022".

Sin otro particular, me despido, no sin antes, aprovechar la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTO
Abog. Elmer Edwin Bernos Arbulú
GERENTE MUNICIPAL

c.c.
G. Municipal.
Archivo

Municipalidad Distrital De Querocoto
Calle Comercio N°451 - Querocoto - Chota - Cajamarca

Anexo 4. Formato de solicitud de información

Tabla 13

Formato de solicitud de información de ejecución presupuestal a nivel de ingresos y gastos en la Municipalidad Distrital de Querocoto

INGRESOS				
Periodo	**Estimado**	**Recaudado**	**Diferencia**	**%**
2019				
2020				
2021				
2022				
Promedio				
			Recaudado	

GASTOS				
Periodo	**PIM**	**Devengado**	**Diferencia**	**%**
2019				
2020				
2021				
2022				
Promedio				
			Avance	

Anexo 5. Validación del instrumento.

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

I.1. Título : La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto 2019 – 2022

I.2. Autor : Br. Anggie Yakeline Perales Rufasto.
Br. Mirella Torres Gallardo.

I.3. Experto : CPC. Roberto Tapia Rubio.

I.4. Especialidad : Contador Público

I.5. Cargo actual : Subgerente de Recaudación y Control de Deuda – MPCH

I.6. Grado académico : Maestro en Gestión Pública

I.7. Institución : Municipalidad Provincial de Chota.

I.8. Tipo de instrumento : Cuestionario.

I.9. Lugar y fecha : Chota, 10 de mayo de 2024

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					8	40

Coeficiente de valoración porcentual: c = 48/50 = 96%.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Aplicable

CPC ROBERTO TAPIA RUBIO
Mat. 04-3286
Firma y sello del experto

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

I.1. Título : La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto 2019 – 2022

I.2. Autor : Br. Anggie Yakeline Perales Rufasto.
Br. Mirella Torres Gallardo.

I.3. Experto : CPC. Wilder Omar Vargas Campos

I.4. Especialidad : Contador Público.

I.5. Cargo actual : Docente Universitario.

I.6. Grado académico : Magister en Gestión Pública

I.7. Institución : Universidad Nacional Autónoma de Chota.

I.8. Tipo de instrumento : Cuestionario.

I.9. Lugar y fecha : Chota, 12 de mayo de 2024

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.						X
6	Facilita la interpretación del instrumento.						X
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					4	45

Coeficiente de valoración porcentual: c = 49/50 = 98%.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Aplicable

Dr. C.S. Wilder Omar Vargas Campos

Firma y sello del experto

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

I.1. Título : La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto 2019 – 2022

I.2. Autor : Br. Anggie Yakeline Perales Rufasto.
Br. Mirella Torres Gallardo.

I.3. Experto : CPC. Edinson Nestor Mendoza Culqui

I.4. Especialidad : Contador Público.

I.5. Cargo actual : Docente – jefe de Bienestar y Empleabilidad

I.6. Grado académico : Maestro en Ciencias: Mención en Auditoría.

I.7. Institución : IESTP "Santos Villalobos Huamán"

I.8. Tipo de instrumento : Cuestionario.

I.9. Lugar y fecha : Chota, 20 de mayo de 2024

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

Nº	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.						X
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						X
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					8	40

Coeficiente de valoración porcentual: c = 48/50 = 96%.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Aplicable

Firma y sello del experto

Anexo 6. Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto

Tabla 14

Ejecución de ingresos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto

Ingreso	**Periodo (Millones de soles)**			
Fase	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
1. Estimado	13,056,608.00	16,570,499.00	24,804,786.00	15,690,432.00
2. Determinado	12,464,044.76	11,624,900.67	19,053,295.12	14,450,518.74
3. Recaudado	12,423,068.88	11,559,725.56	19,053,295.12	14,450,518.74
Diferencia [1-3]	633,539.12	5,010,773.44	5,751,490.88	1,239,913.26

Tabla 15

Ejecución de gastos presupuestales por fase de la Municipalidad Distrital de Querocoto

Gasto	**Periodo (Millones de soles)**			
Fase	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
1. Compromiso	32’659,200.76	12’640,244.00	16’386,791.00	21’261,052.00
2. Devengado	32’276,864.00	12’204,311.00	15’940,643.00	20’502,678.00
3. Girado	32’276,864.00	12’204,311.00	15’940,643.00	20’502,678.00
Diferencia [1-3]	382,336.76	435,933.00	446,148.00	758,374.00